

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, el mes, 2 ptas. Provinciales, el mes, 2 ptas. Extranjeras, idem, 3 pesetas. América, idem, 11 pes.

Año LV - Número 29,543 Martes 23 de Octubre de 1934 DOS EDICIONES DIARIAS TELEFONOS (REDACCION 372-4 (ADMINISTRACION 364-1) DIEZ CENTIMOS Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN OVIEDO

«El Noroeste», de Gijón, ha estado sin publicarse durante ocho días a causa de los sucesos revolucionarios. Ha reparado el 17 del corriente y de ese número es el relato minucioso de cuanto ha ocurrido en Oviedo, que ofrecemos a nuestros lectores, por considerarlo altamente interesante.

La capital de Asturias ha sufrido los rigores del movimiento revolucionario de la provincia, y ha resultado de esa insensata lucha, con su economía local destruida y sus edificios, en gran número, en ruinas.

Ver hoy la capital, es contemplar estampas pasadas de la gran guerra, de ciudades reconquistadas después de pasar por ellas el horror de las metrallas, del odio y de la venganza.

«Espantoso cuadro!» (Qué pluma podría describir la tragedia que la población hermana vivió muchas horas? Planas y más planas necesitaríamos para los relatos dantescos de los sufrimientos de los ovetenses. Más vale dejarlos pasar, como pesadilla de un sueño, que como realidad.

Dejemos para su momento oportuno cuanto a esto se refiere, y digamos hoy «grosso modo» los daños urbanos que la revolución hizo en Oviedo.

Edificios como la gloriosa Universidad y la Audiencia, son hoy un montón de escombros.

«Del teatro Campoamor, sólo se conservan en pie las cuatro paredes.»

«El Banco Asturiano, en los bajos del hotel Covadonga, fué asaltado, y después los revolucionarios prendieron fuego, que se corrió a todo el edificio y a las casas colindantes, llegando por la calle de San Francisco hasta muy cerca de la esquina. Aún ayer continuaba el incendio, aminorado.»

Como consecuencia del incendio de la Universidad, la cortina de fuego se corrió hacia las casas inmediatas, ardiendo varias.

De toda la calle de San Francisco, sólo quedan en pie cuatro edificios.

En la plaza de la Escandalaria, esquina a la de Fruela, donde estaba el hotel Inglés y la Casa Natalio, el fuego destruyó también varios edificios, incluso el Bar Dragón.

En la calle de Uria, desde el edificio en cuyo bajo estaba el Café Niza, el fuego adquirió proporciones aterradoras, destruyendo catorce casas y los importantes comercios y cafés que había en los pisos inferiores.

En la calle de Argüelles, el incendio hizo desaparecer el Garage España y varias casas colindantes.

En la calle de Altamira fué incendiado el edificio donde estaba el periódico «Avance», la Casa del Pueblo Socialista, las oficinas de la mina San Vicente, etcétera. Sólo quedan de él ruinas.

En la calle de Santa Susana, en lo que fué Residencia de los Jesuitas, los revolucionarios destruyeron allí su polvorín, y allí encerraron a varios frailes. En la retirada a la desbandada, y como no podían llevarse toda la dinamita, prendieron fuego a la casa, de la que por un agujero lograron fugarse los prisioneros.

La explosión fué espantosa, inenarrable. La casa saltó hecha pedruzcos y varios edificios de la misma calle y de la colindante quedaron reducidos a escombros.

La catedral, pese a los esfuerzos de destruirla por medio de minas, los revolucionarios no consiguieron su intento. Efecto del bombardeo, sufrió desperfectos una de las torres laterales y mayores la parte posterior de la catedral.

El caserón de San Vicente también fué pasto de las llamas.

Muchos comercios fueron saqueados. El tendido aéreo de tranvías y luz eléctrica, está en su mayor parte destruido.

Contadísimas son las casas que en Oviedo tienen cristales.

El continuo bombardeo y la explosión del polvorín, hicieron que saliesen hechos añicos aquellos que fueron respetados por las balas de fusiles y ametralladoras.

Es, en fin, una estampa de dolor y... de vergüenza para las hordas que cometieron esos desenfuegos.

El asalto al Banco de España

Dos días resistieron el asedio el Banco de España, rindiéndose al cabo a los revolucionarios las escasísimas fuerzas que lo custodiaban.

Dueños del edificio, los revolucionarios, a quienes el cajero se negó siempre a entregar las llaves de las cajas, usaron de la dinamita y de trilita para volar las resistentes áreas de caudales.

Aún no puede precisarse cuánto se llevaron, pero se calcula que el robo dió como producto cerca de catorce millones de pesetas.

Se dice que el director del asalto, jefe de la partida revolucionaria, era un técnico, por el hecho de robar todo el oro, plata, divisas extranjeras y billetes que ya estaban en circulación, despreciando el billete nuevo, por si les comprometía la numeración del mismo, de la que el Banco llevaba cuenta.

No es de extrañar la cantidad del robo, si se tiene presente que en Oviedo la mayoría de los Bancos guardan sus caudales en el de España.

Los daños urbanos

Un arquitecto ovetense, después de una revisión de los edificios incendiados y destruidos, calcula los daños urbanos en Oviedo en 75 millones de pesetas, aproximadamente.

Los daños en el comercio y particu-

Comercial Importadora, casa de electricidad.

Almacenes Simeón (Novedades), calle de San Francisco.

Ferretería de Eulogio Sánchez, calle de San Francisco.

Tienda de comestibles de la calle del Rosal, número 118, esquina a Santa Susana.

Edificios destruidos por la explosión del polvorín que los revolucionarios tenían establecido en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza (antes Residencia de los Jesuitas).

Todos los edificios que comprenden esta finca donde estaba instalado dicho Instituto, o sea las casas números 1, 3 y 5, y otros barracones de la calle de Santa Susana, por la acera del Hospital provincial, lo mismo que las cocheras de la empresa Fortuna (Fumeraría).

Las casas números 20, 18, 16 y 14 de la calle de Santa Susana, y la casa número 13 de la calle del Marqués de Santa Cruz, llamada la casa del Herrero.

Las casas números 12 y 11 de la calle del Marqués de Santa Cruz.

Ligera relación de los sucesos

El viernes, día 5, coincidiendo con la declaración de la huelga general revolucionaria, se produjeron los primeros sucesos en la capital de Asturias.

Antes de las once de la mañana ya hubo un ligero tiroteo, registrándose los primeros heridos.

Poco tiempo después fué declarado el estado de guerra.

A las seis de la tarde, en la calle de Uria, frente al Automóvil Club, se registró un fuerte tiroteo. A partir de ese momento se generalizó el fuego, que persistió toda la noche.

En la mañana del sábado llegaron dos compañías de zapadores, de guarnición en Gijón, ocupando varios camiones, dirigiéndose al barrio de San Lázaro. Estas fuerzas habían de retirarse a mediados del cuartel de Pelayo.

A las dos de la tarde las calles de Oviedo ya se veían invadidas por mineros, que tomaban posiciones en sitios estratégicos. La mayoría llevaban fusiles nuevos, y algunos portaban de las guardias de Asalto y correaje de guardias civiles; seguramente de los que fueron víctimas de los revoltos en la cuenca minera. También se veían bastantes escopetas de caza.

Pequeños destacamentos de tropas se habían hecho fuertes en diversos puntos: Gobierno Civil, Banco de España, Hotel Francés, Café Pasaje, Círculo Mercantil, Casa de Mármol de la calle de Uria y algunos otros.

El grueso de las fuerzas del Ejército se hizo fuerte en el cuartel de Pelayo y Fábrica de Armas, en tanto que los guardias de Asalto lo hacían en el cuartel de Santa Clara. La cárcel quedó protegida por un pequeño destacamento.

Pronto los revoltosos atacaron con saña los puntos defendidos, no cesando en el ataque hasta que algunos, dado su inferioridad, hubieron de sucumbir.

En la mañana del domingo comenzaron los incendios, siendo los primeros edificios los de Santo Domingo y San Vicente, siguiéndoles el Hotel Covadonga y Banco Asturiano, intensificándose después, hasta arder manzanas completas de casas.

Los primeros días no se registraban abusos mayores, pero el lunes empezaron a ser saqueados los almacenes de calzado, saqueos que se extendieron después a los demás establecimientos en días sucesivos.

La situación de la población civil cada vez se hacía más angustiosa, hasta que el viernes pudo observarse que hacia la parte de Lugones se libraba una verdadera batalla, con intervención de la aviación, cuyos aparatos descendían continuamente bombardeando, facilitando la labor de las tropas, las que el sábado secundaron sus ataques, librando a Oviedo de la invasión de los revolucionarios.

Sin embargo, éstos aún ofrecieron seria resistencia en días sucesivos, aunque castigados fuertemente en la parte alta de la ciudad, por las proximidades de San Lázaro.

La explosión del Instituto

El sábado, a las dos y media de la tarde, ocurrió una explosión terrible, al volar el edificio en que estaba instalado el Instituto. Este edificio era una especie de cuartel general de los revolucionarios y en él tenían el depósito de dinamita.

Se produjo un incendio, seguramente a causa de una bomba, y a consecuencia del incendio vino la explosión horrible, que no sólo destruyó el Instituto sino unas cuantas casas más de las proximidades.

El agua escasa y falta la luz

La luz faltó en toda la población desde el domingo 7, y el agua se daba a poca presión una o dos horas al día.

En los hospitales se trabajó con dificultad, pues aunque había luz faltaba el gas, lo que impedía el normal funcionamiento de los aparatos esterilizadores.

EXPLOSION EN UNA MINA

Essen 22.—En una mina se registró una explosión.

A consecuencia del accidente murieron siete mineros y cuatro recibieron heridas graves.

Crisis política en Yugoslavia

Belgrado 22.—La regencia ha confiado a Uzunovitch el encargo de constituir un Gobierno, después de la dimisión total del Gabinete, ocurrida ayer.

INFORMACION FINANCIERA

La pasada semana en la Bolsa

Puede afirmarse que la Bolsa de Madrid ha sabido resistir valientemente la ofensiva revolucionaria.

Estuvo firme desde que se constituyó el Gobierno Lerroux, aunque expectante por los anuncios de huelga general que tan insistentemente se predicaban y se difundían.

Llegó la huelga revolucionaria y el mercado, al igual que todos los sectores sanos del país, confiando en el nuevo Gobierno, se ha producido con gran optimismo en medio

de la perturbación revolucionaria, en contra alza los valores industriales de mayor contratación, y muy firmes se afectan por el aumento del impuesto, desde el próximo presupuesto, los sujetos a él.

Nada tan elocuente a estos efectos como el siguiente estado de las cotizaciones de los principales valores de nuestra Bolsa los días 17 y 18 de Octubre actual, cuyas diferencias en alza constituyen el mejor comentario que pudieramos hacer:

	Día 17	Día 18	Diferencia
Interior	71,30	71,00	0,30
Amortizable 5 por 100 1900	96,60	95,50	1,10
Amortizable 5 por 100 1917	91,50	92,00	0,50
Amortizable 1927, libre	99,50	100,40	0,90
Amortizable 1927, con impuesto	99,25	99,55	0,30
Bonos oro	237,75	237,00	0,75
Banco de España	568,00	572,00	4,00
Hidroeléctrica Española	151,00	152,00	1,00
Telefónica preferente	104,90	106,00	1,10
Rif portador	246,00	266,00	20,00
Rif nominativas	195,00	212,00	17,00
M. Z. A.	195,50	208,00	12,50
Norte	225,00	228,00	3,00
Explosivos	583,00	584,00	31,00

La baja de 10 céntimos que registra la Denda perpetua Interior no tiene importancia, y se debe a las fluctuaciones naturales, habiendo cotizado en alza hasta el miércoles último en que, por escasez de negocio abandonó un cuartillo, siendo de señalar la importante mejora de los ferros, a los que a la buena disposición general de la Bolsa se une el de Explosivos que sobre las mismas circunstancias generales concurren las buenas impresiones existentes respecto a las negociaciones internacionales, asegurándose que ha llegado a una inteligencia con los demás países productores respecto a Bélgica.

Todo el comentario bursátil ha girado con el optimismo de la Bolsa se acentúa cada vez más conforme se va normalizando la vida del país, y pensando en la época de tranquilidad y resurgimiento que ha de sobrevenir después del aplastamiento de los sectores revolucionarios, contando ya como se cuenta, al fin, con un verdadero Gobierno de España.

El optimismo de la Bolsa se acentúa cada vez más conforme se va normalizando la vida del país, y pensando en la época de tranquilidad y resurgimiento que ha de sobrevenir después del aplastamiento de los sectores revolucionarios, contando ya como se cuenta, al fin, con un verdadero Gobierno de España.

El optimismo de la Bolsa se acentúa cada vez más conforme se va normalizando la vida del país, y pensando en la época de tranquilidad y resurgimiento que ha de sobrevenir después del aplastamiento de los sectores revolucionarios, contando ya como se cuenta, al fin, con un verdadero Gobierno de España.

El optimismo de la Bolsa se acentúa cada vez más conforme se va normalizando la vida del país, y pensando en la época de tranquilidad y resurgimiento que ha de sobrevenir después del aplastamiento de los sectores revolucionarios, contando ya como se cuenta, al fin, con un verdadero Gobierno de España.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Continúan los donativos para la fuerza pública. Lo que dice el gobernador. Sobre un falso rumor

Al recibir el gobernador civil a los periodistas, lo que hizo a las tres y cuarto de la tarde, les manifestó que continuaba recibiendo valiosos donativos con destino a la suscripción nacional abierta para premiar a la fuerza pública.

El señor Duero manifestó acerca de un rumor propagado el domingo, que volvía a recordar al público, para no verse en el sensible caso de tener que adoptar serias determinaciones, que no se dejen sorprender ni mucho menos sufran el contagio de esos propagadores de falsas noticias, que no abrigan otro propósito—agregó el señor Duero—que el de poner en constante alarma al pacífico vecindario, que, como ya dije en la nota que facilité por el Radio, estoy dispuesto a cortar de raíz este mal, que ya va siendo crónico, y que para ello he ordenado al Cuerpo de Vigilancia que monte un servicio especial, en sitios donde afluyan concurrencia, para ver si logramos capturar por sorpresa a algún profesional del bulo a que me refiero.

El gobernador civil dijo a continuación a los periodistas que entre las visitas que había recibido durante la mañana figuraba la de don Francisco Rodríguez Gómez, nombrado, por él, presidente de la Asociación Benéfica de la provincia, a propuesta de la Junta de dicha entidad, en tema reglamentaria.

El señor Rodríguez—manifestó el gobernador—ha venido a saludarme con este motivo, cambiando conmigo impresiones sobre los proyectos que abraza con respecto a su futura actuación en este nuevo cargo. Del señor Rodríguez Gómez, persona bien conocida en Granada, no he de ocultar a ustedes que su modestia le ha hecho resistirse a aceptar este cargo, determinándose a hacerlo en vista de que en mi ruego acudí a su patriotismo.

De la labor de este señor tengo la seguridad de que mucho se beneficiarán los pobres vergonzantes que con tan primordial interés ampara esa benemérita Institución.

Seguidamente dijo el señor Duero a los periodistas que, uno de los días de la presente semana, se propone marchar a Salobreña, con objeto de girar una detenida visita a los lugares de este pueblo, Urabó y Molivizar, que han sido devastados por la reciente tormenta que descargó sobre aquella región hace pocos días. El gobernador quiere hacerse cargo personalmente de la importancia de los daños, con objeto de enviar un detallado informe al Gobierno sobre los mismos.

El gobernador recibió una fotografía de don Alejandro Lerroux, que éste, con cariñosas frases, le dedica. Se trata de una magnífica ampliación, de un metro de altura por sesenta y cinco de ancho, que la primera autoridad civil de Granada hará colocar en un lugar preferente de su despacho.

El señor Lerroux estampó al pie de su fotografía la siguiente dedicatoria: «A mi querido amigo y correligionario don Francisco de P. Duero, gobernador civil de Granada, donde se ha puesto los entorchados.—Madrid, 19 de Octubre de 1934.—Firma: A. Lerroux.»

El gobernador recibió una fotografía de don Alejandro Lerroux, que éste, con cariñosas frases, le dedica. Se trata de una magnífica ampliación, de un metro de altura por sesenta y cinco de ancho, que la primera autoridad civil de Granada hará colocar en un lugar preferente de su despacho.

El señor Lerroux estampó al pie de su fotografía la siguiente dedicatoria: «A mi querido amigo y correligionario don Francisco de P. Duero, gobernador civil de Granada, donde se ha puesto los entorchados.—Madrid, 19 de Octubre de 1934.—Firma: A. Lerroux.»

El señor Lerroux estampó al pie de su fotografía la siguiente dedicatoria: «A mi querido amigo y correligionario don Francisco de P. Duero, gobernador civil de Granada, donde se ha puesto los entorchados.—Madrid, 19 de Octubre de 1934.—Firma: A. Lerroux.»

El señor Lerroux estampó al pie de su fotografía la siguiente dedicatoria: «A mi querido amigo y correligionario don Francisco de P. Duero, gobernador civil de Granada, donde se ha puesto los entorchados.—Madrid, 19 de Octubre de 1934.—Firma: A. Lerroux.»

El señor Lerroux estampó al pie de su fotografía la siguiente dedicatoria: «A mi querido amigo y correligionario don Francisco de P. Duero, gobernador civil de Granada, donde se ha puesto los entorchados.—Madrid, 19 de Octubre de 1934.—Firma: A. Lerroux.»

El señor Lerroux estampó al pie de su fotografía la siguiente dedicatoria: «A mi querido amigo y correligionario don Francisco de P. Duero, gobernador civil de Granada, donde se ha puesto los entorchados.—Madrid, 19 de Octubre de 1934.—Firma: A. Lerroux.»

El señor Lerroux estampó al pie de su fotografía la siguiente dedicatoria: «A mi querido amigo y correligionario don Francisco de P. Duero, gobernador civil de Granada, donde se ha puesto los entorchados.—Madrid, 19 de Octubre de 1934.—Firma: A. Lerroux.»

El señor Lerroux estampó al pie de su fotografía la siguiente dedicatoria: «A mi querido amigo y correligionario don Francisco de P. Duero, gobernador civil de Granada, donde se ha puesto los entorchados.—Madrid, 19 de Octubre de 1934.—Firma: A. Lerroux.»

El señor Lerroux estampó al pie de su fotografía la siguiente dedicatoria: «A mi querido amigo y correligionario don Francisco de P. Duero, gobernador civil de Granada, donde se ha puesto los entorchados.—Madrid, 19 de Octubre de 1934.—Firma: A. Lerroux.»

El señor Lerroux estampó al pie de su fotografía la siguiente dedicatoria: «A mi querido amigo y correligionario don Francisco de P. Duero, gobernador civil de Granada, donde se ha puesto los entorchados.—Madrid, 19 de Octubre de 1934.—Firma: A. Lerroux.»

El señor Lerroux estampó al pie de su fotografía la siguiente dedicatoria: «A mi querido amigo y correligionario don Francisco de P. Duero, gobernador civil de Granada, donde se ha puesto los entorchados.—Madrid, 19 de Octubre de 1934.—Firma: A. Lerroux.»

El señor Lerroux estampó al pie de su fotografía la siguiente dedicatoria: «A mi querido amigo y correligionario don Francisco de P. Duero, gobernador civil de Granada, donde se ha puesto los entorchados.—Madrid, 19 de Octubre de 1934.—Firma: A. Lerroux.»

El señor Lerroux estampó al pie de su fotografía la siguiente dedicatoria: «A mi querido amigo y correligionario don Francisco de P. Duero, gobernador civil de Granada, donde se ha puesto los entorchados.—Madrid, 19 de Octubre de 1934.—Firma: A. Lerroux.»

Información municipal

Se tiene el propósito de suprimir la farmacia del Ayuntamiento y volver al antiguo sistema de suministro en farmacias particulares

El presidente de la Comisión gestora, señor Sanz Blanco, recibió ayer a los periodistas, diciéndoles que no tenía noticias que comunicar, a excepción de una relativa a un importante proyecto:

«En primer término, les diré que esta mañana sostuve con el delegado de Beneficencia, señor Salmerón, una extensa conferencia sobre la farmacia municipal, y hemos estudiado superficialmente un proyecto, por el cual se suprimirá dicha dependencia para volver al antiguo sistema de suministro por farmacias particulares. De la iniciativa de este proyecto ha participado el señor Salmerón, y yo le he dicho que este asunto debía ser estudiado con el detenimiento que su importancia merece; para más tarde llevarlo a Cabildo. Será estudiado con toda clase de garantías y la Comisión no dará su aprobación al proyecto en tanto en cuanto no se puntualice de una manera definitiva su conveniencia. Volviendo al antiguo régimen de suministro por farmacias particulares, los pobres que necesitan la beneficencia municipal irán a las mismas farmacias de los ricos.»

También dijo el señor Sanz Blanco que durante toda la mañana se había dedicado a estudiar los distintos problemas municipales y a sostener conferencias con los jefes de los distintos servicios para llevar a cabo la reorganización que se proyecta.

Por la noche el señor Sanz Blanco se reunió en su despacho con el delegado de Beneficencia señor Salmerón y con el presidente y secretario del Colegio de Farmacéuticos, para tratar del pro-

yecto de suspensión de la farmacia municipal.

A la salida dijo el presidente de la Gestora que se habían ocupado extensamente de los servicios de la expresada dependencia benéfica, y que sostenía el firme propósito de implantar el antiguo sistema de suministros por farmacias particulares, siempre que con esta sustitución se cumplieran las finalidades esenciales: servir sería y humanamente y con más provechosos resultados económicos.

Comisión de Fomento

Anoche celebró reunión la Comisión de Fomento. Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Requerir cordialmente a la Cámara de la Propiedad Urbana para que se fomenten por sus afiliados las obras particulares, a fin de ayudar a la Comisión gestora; refundir las oficinas de Obras y la de Fomento; conceder licencias a varios propietarios para obras de reforma; aprobar un presupuesto de 1.106 pesetas para baehar la cuesta de Vistillas a la Parrilla; idem otro presupuesto de 1.088,50 pesetas para la limpieza de las cámaras desarenadoras de la red del alcantarillado; denegar una denuncia de un fontanero contra los jefes del cuartelillo de Asalto y grupo escolar Mariana Pineda por falta de pago en el abono de derechos correspondientes al suministro de aguas; substar una camioneta municipal y requerir a la Compañía de Tranvías para que arregle un trozo de entrovía en la calle de San Antón.

Requerir cordialmente a la Cámara de la Propiedad Urbana para que se fomenten por sus afiliados las obras particulares, a fin de ayudar a la Comisión gestora; refundir las oficinas de Obras y la de Fomento; conceder licencias a varios propietarios para obras de reforma; aprobar un presupuesto de 1.106 pesetas para baehar la cuesta de Vistillas a la Parrilla; idem otro presupuesto de 1.088,50 pesetas para la limpieza de las cámaras desarenadoras de la red del alcantarillado; denegar una denuncia de un fontanero contra los jefes del cuartelillo de Asalto y grupo escolar Mariana Pineda por falta de pago en el abono de derechos correspondientes al suministro de aguas; substar una camioneta municipal y requerir a la Compañía de Tranvías para que arregle un trozo de entrovía en la calle de San Antón.

Requerir cordialmente a la Cámara de la Propiedad Urbana para que se fomenten por sus afiliados las obras particulares, a fin de ayudar a la Comisión gestora; refundir las oficinas de Obras y la de Fomento; conceder licencias a varios propietarios para obras de reforma; aprobar un presupuesto de 1.106 pesetas para baehar la cuesta de Vistillas a la Parrilla; idem otro presupuesto de 1.088,50 pesetas para la limpieza de las cámaras desarenadoras de la red del alcantarillado; denegar una denuncia de un fontanero contra los jefes del cuartelillo de Asalto y grupo escolar Mariana Pineda por falta de pago en el abono de derechos correspondientes al suministro de aguas; substar una camioneta municipal y requerir a la Compañía de Tranvías para que arregle un trozo de entrovía en la calle de San Antón.

Requerir cordialmente a la Cámara de la Propiedad Urbana para que se fomenten por sus afiliados las obras particulares, a fin de ayudar a la Comisión gestora; refundir las oficinas de Obras y la de Fomento; conceder licencias a varios propietarios para obras de reforma; aprobar un presupuesto de 1.106 pesetas para baehar la cuesta de Vistillas a la Parrilla; idem otro presupuesto de 1.088,50 pesetas para la limpieza de las cámaras desarenadoras de la red del alcantarillado; denegar una denuncia de un fontanero contra los jefes del cuartelillo de Asalto y grupo escolar Mariana Pineda por falta de pago en el abono de derechos correspondientes al suministro de aguas; substar una camioneta municipal y requerir a la Compañía de Tranvías para que arregle un trozo de entrovía en la calle de San Antón.

EL CULTIVO DEL TABACO EN GRANADA

Unos interesantes telegramas de los diputados a Cortes por nuestra ciudad

Han sido dirigidos los siguientes telegramas al ministro de Hacienda:

Diputados granadinos a ministro Hacienda, Madrid.

En vista no se resuelven peticiones tabaceros granadinos sobre desajuste tabacos Centros de Granada para nueva campaña, ni sobre recepción de tabacos, ni sobre utilización máquina fermentadora, ni sobre recurso de liquidaciones, ni sobre normas de clasificación, ni sobre pésima calidad de semillas, ni sobre investigación contabilidad Centros, ni sobre tabacos inútiles, ni sobre descuentos indebidos. En vista campaña empleados Dirección Cultivo contra fermentación tabacos en Granada, en vista no haberse aún reunido Comisión interministerial, en vista convocatoria ilegal para cargo no vacante de experto Granada, en vista propaganda campesinas contra Sindicato, cortadas por gobernador por perturbadoras orden público, en vista no presentarse Parlamento enentas Dirección Cultivo peditas por diputados, en vista resistencia entregar inventario Centro Fermentación Augustas de Granada, y de sistemática oposición a los intereses de la provincia que más tabaco produce en España, diputados granadinos piden a V. E. destitución director Cultivo Horacio Torres Serna, instruyéndose investigación sobre desastrosa gestión este organismo, petición formulada nombre cultivadores granadinos que no pueden manifestarla clamorosamente por estado de guerra. Saldade. Moreno Dávila, Morenilla Blancas y Ruiz Alonso, diputados a Cortes.

Ministro Hacienda, Madrid.

«Agricultores granadinos dedicados cultivo tabaco, principal fuente riqueza economía provincia, expresamos energía decisión no enviar sus productos a Centro Málaga dejando sin utilización Centros fermentación Granada con maquinaria completa que ellos costearon y que Estado usufructúa ante promesa que su tabaco fermentaría aquí. Méstranso amargados no resultávanse diversos recursos presentados ante dirección Timbre contra liquidaciones, normas de clasificación e investigación contabilidad Centros sobre tabacos inútiles ni sobre descuentos indebidos. Quéjense igualmente campaña realizan entre campesinos contra fermentación tabacos en Granada propios empleados Dirección Cultivo, motivando intervención gobernador evitación perturbaciones orden público. Por expuesto, ruego V. E. justísimas peticiones tabacultores granadinos ordenando fermenense en Granada tabacos aquí produzcanse, quedando superior juicio de V. E. si procedería investigación labor realiza Dirección Cultivo, que consideramos de necesaria emienda, intereses agricultores granadinos reclaman decidida atención V. E. Saldade respetuosamente. Sanz Blanco, alcalde de Granada y diputado a Cortes; Francisco Roca y Enrique Jiménez Molinero, diputados a Cortes.»

Ministro Hacienda, Madrid.

«Agricultores granadinos dedicados cultivo tabaco, principal fuente riqueza economía provincia, expresamos energía decisión no enviar sus productos a Centro Málaga dejando sin utilización Centros fermentación Granada con maquinaria completa que ellos costearon y que Estado usufructúa ante promesa que su tabaco fermentaría aquí. Méstranso amargados no resultávanse diversos recursos presentados ante dirección Timbre contra liquidaciones, normas de clasificación e investigación contabilidad Centros sobre tabacos inútiles ni sobre descuentos indebidos. Quéjense igualmente campaña realizan entre campesinos contra fermentación tabacos en Granada propios empleados Dirección Cultivo, motivando intervención gobernador evitación perturbaciones orden público. Por expuesto, ruego V. E. justísimas peticiones tabacultores granadinos ordenando fermenense en Granada tabacos aquí produzcanse, quedando superior juicio de V. E. si procedería investigación labor realiza Dirección Cultivo, que consideramos de necesaria emienda, intereses agricultores granadinos reclaman decidida atención V. E. Saldade respetuosamente. Sanz Blanco, alcalde de Granada y diputado a Cortes; Francisco Roca y Enrique Jiménez Molinero, diputados a Cortes.»

Ministro Hacienda, Madrid.

«Agricultores granadinos dedicados cultivo tabaco, principal fuente riqueza economía provincia, expresamos energía decisión no enviar sus productos a Centro Málaga dejando sin utilización Centros fermentación Granada con maquinaria completa que ellos costearon y que Estado usufructúa ante promesa que su tabaco fermentaría aquí. Méstranso amargados no resultávanse diversos recursos presentados ante dirección Timbre contra liquidaciones, normas de clasificación e investigación contabilidad Centros sobre tabacos inútiles ni sobre descuentos indebidos. Quéjense igualmente campaña realizan entre campesinos contra fermentación tabacos en Granada propios empleados Dirección Cultivo, motivando intervención gobernador evitación perturbaciones orden público. Por expuesto, ruego V. E. justísimas peticiones tabacultores granadinos ordenando fermenense en Granada tabacos aquí produzcanse, quedando superior juicio de V. E. si procedería investigación labor realiza Dirección Cultivo, que consideramos de necesaria emienda, intereses agricultores granadinos reclaman decidida atención V. E. Saldade respetuosamente. Sanz Blanco, alcalde de Granada y diputado a Cortes; Francisco Roca y Enrique Jiménez Molinero, diputados a Cortes.»

Ministro Hacienda, Madrid.

«Agricultores granadinos dedicados cultivo tabaco, principal fuente riqueza economía provincia, expresamos energía decisión no enviar sus productos a Centro Málaga dejando sin utilización Centros fermentación Granada con maquinaria completa que ellos costearon y que Estado usufructúa ante promesa que su tabaco fermentaría aquí. Méstranso amargados no resultávanse diversos recursos presentados ante dirección Timbre contra liquidaciones, normas de clasificación e investigación contabilidad Centros sobre tabacos inútiles ni sobre descuentos indebidos. Quéjense igualmente campaña realizan entre campesinos contra fermentación tabacos en Granada propios empleados Dirección Cultivo, motivando intervención gobernador evitación perturbaciones orden público. Por expuesto, ruego V. E. justísimas peticiones tabacultores granadinos ordenando fermenense en Granada tabacos aquí produzcanse, quedando superior juicio de V

Después de los sucesos revolucionarios

Sin tener que vencer nuevas resistencias, las tropas han recorrido y dominado la zona minera asturiana y se restablece rápidamente la vida civil

Madrid 22.—Resumen de noticias desde las 17 horas del día 20 a las 17 horas del 21, facilitadas por el Estado Mayor Central.

Primera y séptima División.—Tanto la Guardia civil como los cuerpos de Policía, Seguridad y Asalto, han detenido a algunos huidos de Asturias o complicados en la revuelta, y han recogido algunas armas.

Octava División.—El movimiento de concentración de diversas columnas cerca de la cuenca carbonífera de Asturias se verifica sin tener que vencer nuevas resistencias.

Las tropas ocupan con destacamentos todos los puntos de importancia de los valles del Daudal, Aller y Nalon. En los dos últimos entraron, procedentes de León, destacamentos de alguna consistencia, que limpiaron los puertos de San Isidro y Tárne.

Desde Villablino descendieron por los valles del Marcea y del Pigüema, hasta los cursos inferiores de estos ríos, que cierran por el centro las salidas de las zonas mineras.

Esta, por consiguiente, ha sido recorrida y dominada en su totalidad, y no sólo se limitan las tropas a imponer la autoridad en los lugares donde llegan, disolviendo cuantas agrupaciones de resistencia encuentran, sino establecer lo primero y fundamental, que es una paz duradera con el desarme de la población rebelada.

Este desarme ofrece ya cifras de consideración, que para los fusiles es de nueve mil.

El tiempo es muy bueno en toda la zona de operaciones y los convoyes circulan normalmente en todas direcciones.

La vida civil va restableciéndose. En Gijón se trabaja en todos los oficios, y los trenes entre esta ciudad y Madrid han funcionado sin novedad, aunque con algún retraso, porque la rápida recomposición de la vía no permite aún velocidades normales en varios tramos.

El trabajo agrícola es normal en toda Asturias.

Los procesamientos de Azaña y Bello

Madrid 22.—Para tratar de asuntos relativos a los procesamientos de Azaña y Bello, se reunió ayer la Sala segunda del Tribunal Supremo.

El tráfico ferroviario con Gijón

Madrid 22.—Por primera vez, y después de los sucesos revolucionarios desarrollados en Asturias, en Madrid se despacharon en los trenes de la mañana billetes para Gijón.

130 cartuchos de dinamita

Madrid 22.—Esta madrugada, y según noticias de la Policía de Orense, por una de las calles de dicha población transitaban unos agentes, que dieron el alto a dos sospechosos.

Para el personal de Jurados mixtos

Madrid 22. La «Gaceta» inserta orden considerando suspensos de empleo y sueldo a todos los funcionarios de toda índole de Jurados mixtos o agrupaciones de los mismos que hubieren, sin causa legítima, abandonado sus destinos.

La suscripción para la fuerza pública

Madrid 22.—En virtud de una orden circular de la Presidencia del Consejo, que hoy publica la «Gaceta», se dispone que el Banco de España abra una cuenta, en la que se depositarán todos los fondos destinados a la suscripción con motivo del movimiento revolucionario, a nombre del subsecretario de la Presidencia.

Protección a la Junta de Menores de Asturias

Madrid 22. El Consejo de Protección de Menores ha encargado a las Juntas provinciales de Protección de Menores que actúan en auxilio económico de las de Asturias, y ha encarecido dicho Consejo una suscripción con diez mil pesetas.

Una carta del duque de las Torres

Madrid 22.—El duque de las Torres ha publicado una carta en los periódicos con motivo de su detención en los pasados sucesos revolucionarios, detención que quedó sin efecto hace unos días.

Manifiesta en dicha carta que no ha tomado parte en los sucesos revolucionarios.

Rumores de huelga desmentidos

Madrid 22.—El alcalde de Madrid ha desmentido los rumores circulados, según los cuales hoy se declararía la huelga general en esta capital.

Más detenidos

Madrid 22.—Han sido detenidos varios supuestos complicados en los últimos sucesos revolucionarios.

Detalles de la proclamación de la revolución proletaria en Laviana

Gijón 22.—Se conocen detalles de la proclamación de la revolución proletaria en el pueblo de Laviana.

El Comité revolucionario abrió una suscripción, cuyo importe depositó en una casa de Banca, que se vio obligada a abrir una cuenta.

El mismo Comité dispuso el establecimiento de vales para adquirir víveres y géneros. Estos vales eran presentados a los comerciantes, que entregaban la mercancía, y después se reintegraban de su importe en la casa de Banca con cargo a la cuenta del Comité revolucionario.

Se sabe que uno de estos vales se extendió por ocho metros de tela negra para el luto de la familia de un revolucionario que murió en la lucha.

Durante el mandato revolucionario llegaron rebeldes de varios puntos con propósitos de matar a los presos políticos; pero el Comité se opuso a ello, llegando incluso el presidente a dormir en la cárcel para garantizar la vida de aquéllos.

La suscripción se vio engrosada por el vecindario y por dos Bancos, a los que se obligó a contribuir con 2.500 pesetas cada uno.

Los vecinos pacíficos han suscrito un documento pidiendo a las autoridades militares que tengan clemencia con los revolucionarios de Gijón, una vez que se restablezca la normalidad.

Un detenido

Aranjuez 22.—Ha sido detenido Santiago Tubera, por insultar a una pareja de Carabineros.

Cachado que fue se le encontró una pistola.

Heridos a Santander. Llegada a Gijón de un equipo sanitario de Carabanchel

Gijón 23.—En el vapor «Escolano» fueron embarcados sesenta heridos con rumbo a Santander. Tiene por objeto este traslado dejar camas libres en el Hospital para los heridos que llegan de Oviedo.

En el puerto de Musel atracó un guardacostas conduciendo un equipo sanitario de Carabanchel, compuesto de 35 practicantes, al mando de un teniente médico.

El capitán de Estado Mayor y diputado derechista señor Fernández Castillejos, ha dicho que es rotundamente falso el que los revolucionarios hayan saltado los ojos a los niños

Madrid 22.—Un testigo presencial de los sucesos de Asturias, el capitán de E. M. y diputado republicano conservador señor Fernández Castillejos, ha hecho a los periodistas las siguientes manifestaciones:

En torno a los sucesos revolucionarios de Asturias, cuya violencia condeno con toda mi alma, se ha hecho una campaña exagerada y venenosa.

En las crueldades de que se habla, y cuya reprobación no cedo a nadie, ha habido mucha exageración.

Esta impresión me la confirmó categóricamente el general López Ochoa. —Se dice—expuso un periodista—que las crueldades aumentaron cuando dirigían el movimiento los socialistas.

Eso es una tremenda ligereza. No ha habido dualidad de mando en el movimiento. Ha habido discusiones entre socialistas y comunistas y, naturalmente, una mayor violencia en los primeros momentos de la sublevación.

Las crueldades mayores se han registrado en las zonas más hambrientas y donde el control del movimiento era muy débil.

—Sin embargo—arguyó un periodista—, esos hijos de oficiales crucificados; esos niños a quienes se han saltado los ojos...

—Mentira. Todos los revolucionarios mataron, después de condenarlos, a quienes se resistieron con las armas, pero en general respetaron a los enemigos.

El «Heraldo» dice que las categóricas manifestaciones del diputado derechista señor Fernández Castillejos desmenten muchas de las cosas que se han dicho estos días.

El mismo diputado militar dedica frases de encomio a la bravura del general republicano López Ochoa en la represión del movimiento.

En cuanto al general Bosh, dice que cumplió digna y certeramente con su deber.

Los militares han cumplido la ley de guerra al dictar sentencias duras, pero ellos saben y acatan otras prerrogativas que también son ley.

Cuanto se diga en contra de esto es una tremenda falsedad.

Los que estos días han circulado noticias fantásticas en beneficio del verdugo, harán bien meditando las palabras de este testigo de los sucesos, persona por cierto nada sospechosa.

Según un periódico, el número de víctimas en Oviedo asciende a 2.500

Madrid 22.—Un periódico publica una información de Oviedo.

Dice que toda la ciudad presenta huellas de la locura pasada, especialmente las calles céntricas.

En una relación de edificios destruidos, aparecen, entre otros, el teatro de Campoamor, la Audiencia, Camisera Inglesa, Casa Vega, Casa del Río, Librería R-Ilgois, Automóvil Club y Almacenes Uria.

Hay algunas calles, como la de Santa Clara, que será preciso edificarlas de nuevo.

Se indica que lo más interesante por ahora es acudir en auxilio de la ciudad

En la capital hay normalidad, y las noticias que llegan de la provincia acusan también tranquilidad en todas partes.

Muchas familias que han quedado sin albergue en Oviedo han venido a establecerse en Gijón.

Veinte años por tenencia de armas

El Ferrol 22.—En Consejo de guerra ha sido condenado a la pena de veinte años de prisión, por tenencia ilícita de armas, Antonio Vázquez García.

Los que colocaron una bomba en el ferrocarril de Betanzos

El Ferrol 22.—Han sido detenidos, convictos y confesos, como autores de la colocación de una bomba en la línea férrea de Betanzos a Ferrol, Diego Espinosa, Miguel Leina, Angel Pérez, Ramón Martínez, Jesús Losada, Benito Freijo, José Rebón, Juan Castro, Iginio Martínez y Antonio Saavedra.

Dice el ministro de la Guerra

Madrid 22.—El ministro de la Guerra dijo a los periodistas que acababa de recibir un telegrama en el que se le daba cuenta de las nuevas armas recogidas, que son: 493 fusiles, 30 escopetas, una ametralladora, una pistola y un obús del 10,5.

Agregó que le había visitado una comisión de sombrereros para pedirle que algunas unidades del Ejército adoptaran sombrero, y que les había dicho que veía con agrado la propuesta y que la transmitiría a los organismos correspondientes.

Han sido encontrados asesinados un teniente coronel y un comandante de Carabineros

Madrid 22.—El subsecretario de Hacienda señor Abad Cascajares manifestó a los periodistas que había recibido noticias de Asturias diciendo que en el pueblo de Turón habían sido encontrados asesinados el teniente coronel de Carabineros señor Andreu Luengo y el comandante don Alberto Muñoz.

Tan pronto como tuvo noticias de estas desgracias telegrafió al delegado de Hacienda de Oviedo, para que en nombre del ministro y en el suyo los presentara en los funerales y diese el pésame a las familias de las víctimas, haciéndolo extensivo a las de todos los carabineros que murieron en el cumplimiento del deber.

Seguidamente exhibió un telegrama del subsecretario de Instrucción pública, haciendo calurosos elogios de la abnegación de los funcionarios de Hacienda de Oviedo.

Precauciones en Barcelona

Barcelona 22.—Esta mañana se adoptaron grandes precauciones ante el rumor de que se iba a declarar la huelga general.

La fuerza pública patrulló por las calles y en lugares se emplazaron cañones y ametralladoras.

La tranquilidad es completa.



Teatro Cervantes

Principal Cinema Proyección sonora Western Electric Butaca, 0,75 General, 0,40 Hoy Martes 23 de Octubre de 1934

Paramount Films

presenta el estreno de su magnífica producción de caballistas, titulada EL ULTIMO RODEO

La película más interesante y a la vez de mayor valor y astucia. Como complemento se proyecta la película cómica, titulada MANERA DE CAMPEON

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

PRECIOS Butacas... 0,75 Delanteras... 0,50 Asientos palco general... 0,50 General... 0,40

Mañana, la monumental película KING-KONG

Advertisement for the Hispano Olivetti M. 40 typewriter. It features an illustration of the typewriter and a woman typing. Text includes 'Mover el mundo con un solo dedo', 'HISPANO OLIVETTI M. 40', and 'Agente en Granada: LUIS JIMENEZ PADILLA - Mulhacen, 15'.

Agente en Granada: LUIS JIMENEZ PADILLA - Mulhacen, 15

Los exconsejeros de la Generalidad nombran defensores

Madrid 22.—Los ex consejeros de la Generalidad señores Mestres y Barrera han nombrado defensores al diputado a Cortes don Augusto Barcia.

Los restantes no lo han designado todavía, creyéndose que el señor Companys nombrará al señor Ossorio y Gallardo.

Interesantes manifestaciones del capitán de E. M. señor Fernández Castillejos

Madrid 22.—Un testigo presencial de los sucesos de Asturias, el capitán de E. M. y diputado republicano conservador señor Fernández Castillejos, ha hecho a los periodistas las siguientes manifestaciones:

En torno a los sucesos revolucionarios de Asturias, cuya violencia condeno con toda mi alma, se ha hecho una campaña exagerada y venenosa.

En las crueldades de que se habla, y cuya reprobación no cedo a nadie, ha habido mucha exageración.

Esta impresión me la confirmó categóricamente el general López Ochoa. —Se dice—expuso un periodista—que las crueldades aumentaron cuando dirigían el movimiento los socialistas.

Eso es una tremenda ligereza. No ha habido dualidad de mando en el movimiento. Ha habido discusiones entre socialistas y comunistas y, naturalmente, una mayor violencia en los primeros momentos de la sublevación.

Las crueldades mayores se han registrado en las zonas más hambrientas y donde el control del movimiento era muy débil.

—Sin embargo—arguyó un periodista—, esos hijos de oficiales crucificados; esos niños a quienes se han saltado los ojos...

—Mentira. Todos los revolucionarios mataron, después de condenarlos, a quienes se resistieron con las armas, pero en general respetaron a los enemigos.

El «Heraldo» dice que las categóricas manifestaciones del diputado derechista señor Fernández Castillejos desmenten muchas de las cosas que se han dicho estos días.

El mismo diputado militar dedica frases de encomio a la bravura del general republicano López Ochoa en la represión del movimiento.

En cuanto al general Bosh, dice que cumplió digna y certeramente con su deber.

Los militares han cumplido la ley de guerra al dictar sentencias duras, pero ellos saben y acatan otras prerrogativas que también son ley.

Cuanto se diga en contra de esto es una tremenda falsedad.

Los que estos días han circulado noticias fantásticas en beneficio del verdugo, harán bien meditando las palabras de este testigo de los sucesos, persona por cierto nada sospechosa.

Según un periódico, el número de víctimas en Oviedo asciende a 2.500

Madrid 22.—Un periódico publica una información de Oviedo.

Dice que toda la ciudad presenta huellas de la locura pasada, especialmente las calles céntricas.

En una relación de edificios destruidos, aparecen, entre otros, el teatro de Campoamor, la Audiencia, Camisera Inglesa, Casa Vega, Casa del Río, Librería R-Ilgois, Automóvil Club y Almacenes Uria.

Hay algunas calles, como la de Santa Clara, que será preciso edificarlas de nuevo.

Se indica que lo más interesante por ahora es acudir en auxilio de la ciudad

Nuevo periódico madrileño

Aparecerá esta semana el nuevo periódico «Diario de Madrid» dirigido por don Fernando Vela.

El nuevo periódico se hallará libre no solamente de la tutela de los partidos políticos, sino incluso de la orientación de tendencias exclusivas, y estará, en cambio, al servicio fervoroso de España y de su Estado.

«Diario de Madrid» será un periódico nacional, republicano, independiente, moderno desde luego en su aspecto y confección, pero sobre todo en sus ideas y posiciones políticas, que no se detendrán en el dilema de extremismos, en el que parece ser la vida pública de España. Tratará de superar tales concepciones y considerar siempre los problemas españoles con la preocupación no de dividir a los ciudadanos, sino, al contrario, de acordarlos y someterlos a la organización y vida del Estado y lanzarlos solidariamente a una obra constructiva. Que España vuelva a ser. Que el Estado español, bajo la República, exista. A estos principios superiores obedecerá la política de reforma profunda realizada, con mesura y espíritu de constancia, con irradación y sin sobresaltos, que propugnará «Diario de Madrid».

«Diario de Madrid» aparecerá normalmente con 8 páginas de gran formato; contará, además de con la colaboración más competente para cada asunto y la más oportuna en cada momento, con un cuerpo fijo de colaboradores. Atenderá con todo cuidado por medio de correspondientes especiales en España y en el extranjero, la veracidad e interés de sus informaciones y realizará en el alto tono y con el respeto que se debe a los demás y al propio, sus deberes periodísticos de crítica y fiscalización en todos los órdenes de la vida cultural y pública.

Colaborarán en el nuevo periódico: Manuel Abril, Antonio Asenjo, Corpus Barga, Carlos Badía, José Bergamín, Blas Cabrera, Luis Calvo (redactor en Londres), Juan Díaz del Moral, J. R. García Díaz (redactor en Berlín), Manuel García Morente, Ramón Gómez de la Serna, Francisco Grandmontagne, Javier E. Indart (redactor en París), Benjamín Jarnés, Gonzalo R. Lafora, Luis Lamata, Francisco Lucentis, Lorenzo Luñaza, Gregorio Marr, Antonio Machado, Antonio Marchal, Agustín Millares, Edgar Neville, Luis Novás Calvo, Antonio de Obregón, Luis Olariaga, Eduardo de Ontañón, Antonio Porras, Adolfo Posada, Cipriano Rodríguez, Leopoldo Ruidrejo, Félix Ros (redactor en Barcelona), Rafael Salazar Alonso, Luis Santullano, Guillermo de Torre y José Tudeia.

Normalidad en Asturias

Oviedo 22.—Las fuerzas que operan en diferentes puntos de la provincia comunican que se han tranquilizado los ánimos en todos los pueblos.

Son numerosas las personas que víctimas de ataques nerviosos ingresan en sanatorios de enfermedades mentales o en el manicomio provincial.

No puede calcularse el número de muertos, pero se asegura que pasa de 2.200.

Se ha restablecido el tránsito de León a Oviedo, Mieres y Tineo.

Continúa el hallazgo de armas y explosivos

Bilbao 22.—Hoy han continuado los registros, hallándose armas y explosivos.

En Portugete se han encontrado 18 bombas de las llamadas de percusión.

Oviedo 22. Los Juzgados militares actúan con intensidad.

Hasta ahora se han constituido 25 Juzgados.

Juicios sumarísimos

Oviedo 22.—Hoy han comenzado los juicios sumarísimos.

En primer término se vió un proceso contra seis dependientes de comercio por reunión ilegal en un pueblo cerca de León.

Se les ha condenado a dos años de prisión.

También se ha visto otro Consejo contra José Fernández, José Racho y Aguador García, acusados de haber provocado un accidente de automóvil que conducía la fuerza de la Guardia civil.

Este coche se desmenuó por un bache.

El fiscal en sus conclusiones pidió para los procesados la pena de reclusión perpetua a muerte.

Registros y detenciones

San Sebastián 22.—La Policía ha practicado nuevas detenciones, recogiendo armas.

Los informes del Supremo en las penas de muerte

Madrid 22.—Se sabe que el Tribunal Supremo, al votar la pena impuesta al comandante Farrás, lo hicieron cuatro magistrados en contra del indulto y dos a favor.

Son éstos los señores De Buen y Gómez, quienes han formulado votos particulares.

Los restantes de Cataluña han sido propuestos para el indulto.

Información política

Recurso del fiscal de la República

Madrid 22.—El jueves 25 del actual se verá ante el Tribunal Supremo el recurso de súplica interpuesto por el fiscal contra la resolución de aquél, en que no se le admitió como parte en la consulta de la Audiencia de Lérida sobre inmunidad de los diputados del Parlamento catalán.

Manifestaciones del presidente del Consejo. Un accidente en Asturias

Madrid 22.—A las ocho de la noche abandonó la Presidencia el señor Lerroux.

Dijo a los periodistas que le agudaban que no tenía noticias que comunicarles.

Solamente les dijo que había recibido numerosas visitas y que marchaba a su domicilio, donde continuaría recibiendo, pues no iba a ir a Palacio porque el presidente de la República le había dispensado la visita.

Contestando a preguntas de un informador, manifestó el señor Lerroux que no se habían recibido nuevas sentencias recaídas en Consejos de guerra.

Otro periodista le preguntó si tenía conocimiento de un accidente de camión ocurrido en Asturias y del que habían resultado varios soldados muertos.

El presidente dijo que todavía no tenía detalles, añadiendo que le parecía extraño que un camión cargado de dinamita pudiera llevar tantos soldados.

En todo caso, terminó diciendo, es que probablemente iban de escolta.

El Gobierno tratará de la reapertura del Parlamento

Madrid 22.—El señor Alba recibió a los periodistas y les dijo que espera que mañana el Consejo de ministros señale la fecha de reapertura del Parlamento.

Los solicitadores para los procesamientos de Azaña, Bello y los socialistas detenidos han comenzado a llegar a la Cámara.

Martínez de Velasco renuncia a la presidencia del Tribunal de Garantías

Madrid 22.—El presidente del Consejo ha ofrecido la presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales al señor Martínez de Velasco.

Este no ha aceptado por ser jefe de un partido político y tener el propósito de seguir al frente de la minoría parlamentaria, actuando con intensidad.

Un entrefilet de «Heraldo de Madrid»

Madrid 22.—«El Heraldo» publica en su edición de esta noche el siguiente entrefilet:

«Granadinos: No olvidéis nunca que vuestro periódico es EL DEFENSOR DE GRANADA.»

Muerte de un vocal suplente del Tribunal de Garantías

Madrid 22.—Esta noche se ha asegurado en los centros políticos que en un combate librado por la fuerza pública en Oviedo ha resultado muerto el vocal suplente del Tribunal de Garantías Constitucionales don Bonifacio Martín, de filiación socialista y uno de los principales jefes del movimiento revolucionario en Asturias.

Armonía entre cedistas y radicales

Madrid 22.—En el Congreso se comenta esta tarde que la situación del Gobierno estaba más consolidada por haber desaparecido las diferencias entre los cedistas y radicales.

Los ministros preparan proyectos de importancia.

Salón Nacional Hoy Martes 23 de Octubre de 1934. Secciones desde las 3 de la tarde. La última a las 11 de la noche. Una gran super-producción con canciones en español, a 50 CENTIMOS BUTACA. ULTIMO DIA QUE SE PROYECTA la maravilla de arte, ambientada en sabor andaluz, super-producción HABLADA Y CANTADA. Violetas imperiales (La gitana de Sevilla). La más prodigiosa creación de la inimitable estrella RIQUELME, que delirará al público con sus preciosas canciones «Doña Mariquilla», «Gitana», «La pena» y «Las Violetas». POPULARISIMOS PRECIOS Butaca 30 cts. Anfiteatro 30 cts. Mañana, «LA MUJER DESNUDA», Magnífica película. La super-producción española de este año: «LA TRAVESIA MOLINERA», (La gloria del cine español).

Teatro Cervantes Principal Cinema Proyección sonora Western Electric Butaca, 0,75 General, 0,40 Hoy Martes 23 de Octubre de 1934

Coliseo Olympia GRAN ESPECTACULO DE CINEMATOGRAFIA Reproducción sonora KLANGFILM Hoy Martes 23 de Octubre de 1934 Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9, 11

TEATRO Isabel la Católica Gran Compañía de Revistas VELASCO Despedida de la Compañía Hoy Martes 23 Octubre de 1934 BENEFICIO AL PUBLICO BUTACA TRES PESETAS

La camisa de la Pompadour Toman parte todas las veladas y la pareja de baile Pharrys-Sisters. Butaca... 3 Ptas. Delanteras principales... 2,50 Entrada general... 0,75 Mañana, en Cervantes. King-Kong

Teatro Cervantes Principal Cinema Proyección sonora Western Electric Butaca, 0,75 General, 0,40 Hoy Martes 23 de Octubre de 1934

LOTERIA NACIONAL

Números tomados al oído en el sorteo celebrado ayer

Números	Pesetas	POBLACIONES
12.790	150.000	La Línea, Rivadavia y La Unión.
14.090	95.000	Figuera y Calatayud.
41.721	75.000	San Sebastián, Jerez y Sevilla.
40.990	55.000	Barcelona.
41.608	40.000	Algeciras.
37.783	3.000	Madrid.
35.551		GRANADA, Barcelona y Alicante.
41.446		Madrid, Jerez y Sevilla.
34.197		Barcelona y Zaragoza.
4.772		GRANADA, Jerez y Gijón.
40.797		Barcelona, Madrid y Sevilla.
13.398		Valladolid y Madrid.
1.288		Reinosa, Barcelona y Valencia.
12.966		Cádiz, Córdoba y Madrid.
27.823		Las Palmas, Barcelona y Bilbao.
22.230		Madrid, Cádiz y Barcelona.
39.719		Madrid.
33.407		Madrid y Barcelona.
31.427		Almadén, Coruña y Sevilla.
24.204		Barcelona y Girona.
23.012		Madrid, Barcelona y Córdoba.
32.596		Valencia, Barcelona y Jaén.
3.805		Zaragoza, Barcelona y Reus.
4.254		Zaragoza, Barcelona y Madrid.
37.558		Tarragona.

PREMIADOS CON 500 PESETAS	
Decena	254 264 324 363 422 432 437 560 565
50 60 80	575 595 618 635 752 811 828 909 948
Centena	036 045 054 071 098 130 137 202 241
	251 255 286 300 335 353 363 398 413
	452 463 469 585 625 652 708 723 778
	805 849 862 884 943 997
Mil	068 104 136 186 271 310 360 459 541
	562 585 634 635 651 685 688 705 744
	758 810 894 867 919 983 987
Nueve mil	018 040 056 078 127 132 157 193 200
	222 266 291 377 416 425 455 459 495
	535 612 621 634 686 726 734 759 813
	840 893 915 939
Diez mil	005 012 055 068 087 140 183 215 255
	257 265 275 268 280 283 336 390 398
	404 442 465 606 636 764 838 874 941
	964 971
Once mil	011 029 038 044 087 109 114 181 230
	259 361 392 493 433 438 454 464 496
	515 525 574 579 581 601 688 702 706
	732 736 738 760 800 870 913 927 928
	930 944 951
Doce mil	075 066 126 228 252 293 301 310 328
	352 413 424 459 472 585 633 803 815
	885 973 980
Trece mil	001 024 126 159 175 223 238 255 262

268 282 287 300 347 380 393 514 517	Veinte y cinco mil	056 064 083 161 196 223 309 308 327
554 570 578 633 698 858 932 933 938	3 9 359 376 391 407 430 446 494 502	511 29 533 586 593 607 639 643 623
971 985	649 635 631 642 646 681 685 690 700	747 756 771 795 894 913 928 945 968
008 164 184 210 227 279 307 372 380	001 018 071 187 253 275 302 385 400	406 433 483 527 557 583 638 642 684
412 453 465 469 551 553 586 671 674	693 704 717 757 879 892 899	028 096 104 134 148 174 234 277 294
677 709 759 771 783 782 795 879 906	061 069 086 100 115 144 154 205 208	311 354 459 468 497 508 578 609 713
917 944 966 981	149 574 576 605 631 645 669 690 708	615 633 649 669 727 738 803 844 849
012 023 034 049 073 158 226 257 348	718 760 771 831 841 948 958 963 997	868
352 359 447 463 468 477 583 665 760	028 096 104 134 148 174 234 277 294	022 088 101 103 110 137 144 145 163
771 776 792 870 912 916 951 958 977	311 354 459 468 497 508 578 609 713	251 252 256 269 267 310 354 376 435
991 997	615 633 649 669 727 738 803 844 849	455 518 568 582 590 637 742 803 833
006 045 123 165 175 198 208 209 232	839 843 459 866 892 9 7 939 943 959	973 984
271 268 333 339 398 446 473 583 516	044 066 086 116 125 133 151 153 145	187 275 322 351 353 374 385 402 421
524 600 615 640 691 686 698 703 717	166 171 190 230 232 272 309 331 344	423 451 407 487 503 5 9 533 541 575
734 738 748 761 745 810 810 861 892	370 406 412 456 517 529 607 619 638	583 617 633 666 674 678 681 727 757
904 956 951	649 673 730 776 784 814 876 917 920	818 858 872 910 908 914 940 961
008 028 043 044 073 133 136 178 241	009 016 022 019 041 087 098 102 163	008 019 036 046 144 091 106 201 208
274 286 314 393 438 473 498 517 524	166 171 190 230 232 272 309 331 344	275 277 288 289 310 331 352 384 404
532 530 549 588 618 624 632 700 719	419 434 437 474 502 529 653 6 7 692	419 434 437 474 502 529 653 6 7 692
736 745 759 765 768 828 941 872 935	700 703 717 719 726 761 782 831 843	845 878 886 908 918 947 950 978
	845 878 886 908 918 947 950 978	

365 373 383 392 394 395 415 420 433	327 409 408 417 428 425 437 449 463	Cuarenta y dos mil
465 511 569 581 597 637 655 755 756	485 540 543 550 556 635 687 693 716	026 039 040 064 095 140 156 1
797 853 812 871 881 889 926 976	770 778 814 813 842 848 866 857 896	192 210 229 317 328 333 336 3
	928 982 988	448 500 504 505 564 616 618 6
		694 707 722 733 744 749 778 6
		832 833 842 878 898 945 970
005 016 017 036 040 073 093 095 122	015 022 032 046 062 084 092 103 120	Cuarenta y tres mil
129 146 237 261 272 275 325 339 375	121 177 185 196 199 200 220 275 244	003 019 087 086 092 147 160
379 385 460 467 483 523 534 540 571	255 270 276 280 292 303 326 340 400	184 193 236 241 246 248 264
583 601 604 631 664 784 796 816 817	415 425 466 487 489 501 521 529 535	323 333 342 347 372 392 394
821 876 945 948 966 995	551 556 561 573 583 600 625 645 649	438 469 504 508 538 581 596
	661 662 685 782 817 835 853 908 941	755 770 772 798 805 815 816
	983 949 976	873 879 914 935 959 966 97
001 014 013 040 043 054 076 117 170	020 042 089 100 151 209 243 250 255	Cuarenta y cuatro mil
207 209 231 231 274 275 331 335 348	277 292 311 359 379 387 412 453 419	022 035 041 046 056 058 070 151
363 370 373 375 401 422 451 468 490	478 503 531 520 605 619 634 653 697	176 224 234 244 253 267 260 269
492 512 517 537 552 579 632 640 643	705 736 750 777 804 815 812 851 916	323 356 372 381 392 409 421 478
706 707 718 746 756 787 802 832 897	917 926 944 949 979 996 998	497 501 581 629 650 688 690 693
922 935 947 969 995		724 733 767 768 771 798 802 810
		922 999

NOTAS DE AVIACION

Los aparatos ingleses

Más de 110.000 personas pagaron para entrar al salón internacional de aeronáutica que se celebró en el Forum, Copenhague. Los cálculos oficiales demuestran que los visitantes representaban aproximadamente el 15 por 100 de la población total de la ciudad, como también un número importante de espectadores de los demás países escandinavos, de los Estados Bálticos y de Polonia y Alemania.

Por consiguiente, la Asociación de Constructores Británicos de Aeronaves tiene motivo para estar satisfecha de los resultados obtenidos mediante su decisión de organizar el pabellón "Inglaterra" en esta Exposición. Sin una participación tan importante, apenas hubiese sido posible celebrar la Exposición este año.

El pabellón grupo inglés, en el cual se hallaban los productos de veintiocho empresas, abarcaba algo más de una tercera parte de la superficie del salón y fue aclamada por la opinión general como el más impresionante de los stands nacionales.

Efectivamente, los peritos franceses admitieron francamente la superioridad de la sección británica sobre la de ellos o la de toda otra nacionalidad, y declararon que la industria inglesa de aviación les había dado una lección en propaganda y organización.

Al lado de la sección inglesa se encontraba los stands ocupados por las aeronáuticas danesas militar y naval. La gran mayoría del material de vuelo de los servicios daneses es británico, y

británicos eran los aparatos, los motores de aviación y los equipos accesorios que predominaban en estos stands. Ningún visitante familiarizado en materia aeronáutica podía dejar de apreciar la importancia de la preferencia danesa por el material inglés. Los daneses, como es bien sabido, son una raza sumamente perspicaz.

Hasta 16.000 personas llegaron a visitar el salón en un solo día, y en algunas ocasiones se encontraban en la nave hasta 5.000 visitantes a un mismo tiempo, haciendo lenta y difícil la circulación por los stands y corredores. Asistieron igualmente grupos de peritos aeronáuticos militares y civiles, algunos de ellos de una manera extraoficial, pero, no obstante, con misiones importantes de investigación y de estudio, venidos de numerosos países, incluso la Unión Soviética, los Países Bajos, Alemania, Polonia, Finlandia, Noruega y Suecia. Entre estos visitantes peritos y críticos y los representantes comerciales de las empresas británicas se celebraron discusiones que podrán conducir a resultados tangibles en forma de pedidos para aeroplanos y motores. En realidad, se obtuvieron contratos importantes para equipos de accesorios y materiales de construcción.

El rey de Dinamarca, el príncipe Axel de Dinamarca y el príncipe heredero de Suecia figuraron entre los augustos personajes que hicieron extensas visitas al salón. La oficialidad superior

del ejército y de la marina danesa fueron a la exposición día tras día, y asistieron al aeródromo de Kastrup a presenciar las demostraciones de los aparatos ingleses civiles. Inspirados por la realización de la visita de cien mil daneses a la exposición, han venido a cristalizarle penitentemente los planes que se habían en discusión desde hace un año para el establecimiento del primer aeródromo puramente civil de Dinamarca. El nuevo aeropuerto deberá estar funcionando dentro de estos próximos meses. Un gran número de jóvenes daneses pudientes presenciaron con admiración las evoluciones de las aviones modernas inglesas, y formularon numerosas consultas respecto a la posibilidad de aprender a volar y de adquirir aparatos. También están estudiando varias firmas comerciales importantes los medios de adoptar la máquina voladora para dar mayor impulso a sus negocios.

"El Defensor" confecciona dos ediciones diarias.

Identificación del cadáver de un atracador

Barcelona 22. - Ha sido identificado el cadáver del atracador que cayó en el Paseo de García Hernández. Se llamaba Juan Pata Sánchez, tenía 25 años de edad. Era nativo de Salamanca y fue expulsado del país por anarquista. Llegó a Barcelona en 1933 y tuvo y fichó, desapareciendo al parecer hacia Francia.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

La vez más el SERVETINAL permite a un enfermo recuperar su salud y buen humor

DON VALERIANO MORAGA RICO, residente en CIUDAD REAL, calle MORERIA, 24, nos remite una atenta carta, que tenemos el gusto de reproducir a continuación y poner el respectivo original a la disposición del público.

Sr. D. A. Guramá. -- Barcelona.

Ciudad Real 22 Mayo 1934.

Me complace dirigirle la presente para manifestarle que desde hacía 23 meses había perdido el buen humor que siempre tuve, por padecer del estómago. Por fin, un compañero me sacó de este penoso estado, recomendándome el SERVETINAL que lleva su nombre y gracias a él, hoy me encuentro perfectamente bien, he abandonado el régimen que seguía, comiendo lo que más me apetece, sin sentir la más ligera molestia.

Por consiguiente y en virtud del agradecimiento que le debo, queda usted debidamente autorizado para la publicación de la presente carta en la Prensa.

Atentamente le saluda su agradecido y afím. s. s. q. e. s. m.,

Firmado: Valeriano Moraga Rico

Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta 5'80 pesetas (timbre incluido) en todas las farmacias y en:

Viuda de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2, y C.ª Granadina de Industria y Comercio, Alhóndiga, 2 y 11, GRANADA. Viuda de Resituto Matute, Cristóbal Colón, 12, CÁDIZ. Farmacia Bonifacio Gómez, S. Juan, 80, MÁLAGA. Farmacia Central, Viuda de R. J. Urbano, Campana, 20; Viuda de Juan Fernández Gómez, S. en C., Aranjuez, 2, SEVILLA

LOS DEPORTES

CAMPEONATOS REGIONALES DE FÚTBOL

Primer grupo
Se celebró por la mañana, en el campo del Nacional, el encuentro de la categoría de los equipos de la zona de Levante...

locales se defendieron bravamente. En el primer tiempo marcó Escorial para el Barcelona y se les anuló un tanto al Girona...

OTROS CAMPEONATOS

Subgrupo levantino

Cartagena, 3; Elche, 0. Alicante, 4; Burriana, 0. Castellón de la Plana, 1; Gimnástico, 1.

Subgrupo andaluz

Recreativo de Granada, 2; Jerez, 1. Malacitano, 4; Onuba, 1.

Campeonato marroquí

Athlético, 3; Mogreb, 1. Africa, 7; Unión Iarache, 0. Centro Español, 0; Ceuta, 2. Larache, 1; Español, 6.

Campeonato balear

Baleares, 2; Mediterráneo, 3.

OTRAS PRUEBAS DEPORTIVAS

CICLISMO

Madrid 22.—En la prolongación del Paseo de la Castellana tomaron la salida de cinco en cinco minutos los nueve corredores españoles que disputaron el título de campeón español de fondo en carretera.

Resultó vencedor el guipuzcoano Monsero con muy poca diferencia sobre su más peligroso rival e inmediato seguidor Mariano Cañardo. La lucha entre estos dos corredores fué durísima. La clasificación fué la siguiente:

1.º Luciano Montero, los 150 kilómetros, en 4 h. 23 m. 41 s. 2.º Mariano Cañardo, 4 h. 24 m. 45 s. 3.º Salvador Cardona, y a continuación Escuriel.

El Racing de Santander venció al Madrid por dos a uno

Resultaba ya demasiado monótono el torneo. Eso de que siempre ganase uno producía en el ánimo del aficionado un efecto deprimente que ya comenzaba a reflejarse en las taquillas. Ha constituido, pues, un gran bien esta derrota. Ha sido algo así como una lluvia oportuna o una brisa entre recién casados. Bienvenida sea, porque representa un sedante que estaba siendo muy necesario.

Agredezcamos, pues, a los magos la tardecita que nos dieron, porque, por fin, pudimos salir de Chamartín con esa íntima satisfacción que proporciona un poquito de incertidumbre. Se dice que un torero es bueno cuando en una misma tarde corta tres orejas y le echan un toro al corral. Como al Madrid no le era posible ganar y perder a la vez, prefirió dejar a sus adeptos en ese estado de inquietud. Era ya demasiada euforia. Ser partidario del Madrid resultaba bastante fastidioso. Si en Montecarlo fivesen un par de veces al año sería la ciudad más encantadora del mundo.

Si, sí... Todo está muy bien; pero yo necesito saber quién es el sinvergüenza que me ha empujado. Y aquí, lo que es preciso dejar bien sentado es que el Racing tiene la mayor cantidad de equipo bueno que puede forjarse la imaginación más reciosa. Puede que los magos saliesen en posesión de todo el spleen de cinco millones norteamericanos; pero lo que es indudable es que los cántabros se bastan para amargar la vida a todos los exquisitos del fútbol. Ellos serán todo lo torpes, todos o bastos que se quiera, pero se parten el pecho con el mismo ahínco que sus antepasados, aquellos trogloditas que han dejado venerables huellas de su arte rupestre en cualquier cueva de la montaña que se estime en algo. Perdieron contra el Athlético porque en vez de guardameta se trajeron a aquel pobre repartidor de leche; pero el domingo, con un hombre de los méritos de Pedrosa, la cosa se puso francamente difícil. Sólo Eugenio, que no quiere adaptarse al estilo científico de sus compañeros de línea, se les mantuvo tiesas con los defensas del Racing; pero no pudo ser; ellos eran más brutos. Y así, jóvenes magos que parecían pro-

cientia y paciencia del árbitro señor Domínguez, quien sin duda alguna tiene una parte importante de responsabilidad en ello.

No cabe duda alguna que los jerezanos sabían que a buen juego no podrían obtener en Granada más que una derrota amplia, y por ello, y abusando de la caballería con que se les recibió, comenzaron y estuvieron durante todo el encuentro comportándose como unos perfectos salvajes.

Indudablemente que la táctica dió el resultado que ellos esperaban, pues lograron amilanar a los recreativistas y hasta mostrarse prudentísimos, con algo de miedo; pero tengan en cuenta que eso puede salir bien una vez, pero no todas, porque el público va a presenciar fútbol, lo más violento que se quiera, dentro de las normas de hidalguía que deben presidir las competiciones deportivas, pero no una cacería de hombres.

Estos son los comentarios que nos sugieren los contentadistas. El partido en sí fué durísimo y con interrupciones provocadas siempre por los jerezanos en su plan de «majea».

No se vieron jugadas ni combinaciones, escaseando también los momentos de apuro en las respectivas puertas.

El partido terminó en la primera parte con un empate a cero, y en la segunda se marcaron los tres goles.

Los dos del Recreativo fueron obtenidos por Calderón, al tirar flojo y bien colocado, y el segundo de penalty, a mano clarísima de Sorribas, interceptando un balón, que Gomar convirtió en gol.

El de los jerezanos lo marcó el extremo derecho, al que todos dejaron se metiera en la puerta inexplicablemente.

El partido en sí fué durísimo y con interrupciones provocadas siempre por los jerezanos en su plan de «majea».

No se vieron jugadas ni combinaciones, escaseando también los momentos de apuro en las respectivas puertas.

El partido terminó en la primera parte con un empate a cero, y en la segunda se marcaron los tres goles.

Los dos del Recreativo fueron obtenidos por Calderón, al tirar flojo y bien colocado, y el segundo de penalty, a mano clarísima de Sorribas, interceptando un balón, que Gomar convirtió en gol.

El de los jerezanos lo marcó el extremo derecho, al que todos dejaron se metiera en la puerta inexplicablemente.

El partido en sí fué durísimo y con interrupciones provocadas siempre por los jerezanos en su plan de «majea».

No se vieron jugadas ni combinaciones, escaseando también los momentos de apuro en las respectivas puertas.

El partido terminó en la primera parte con un empate a cero, y en la segunda se marcaron los tres goles.

Los seis días de Bruselas

La dirección del Velódromo de invierno prepara activamente la organización de esta prueba que se celebrará de los días 1 al 7 de Febrero próximo.

BOXEO

Nueva York 22.—En la última reunión del Madison Square Garden, durante el combate Anderson y Casey, que arbitra el ex campeón Dempsey, irritado éste por sus amonestaciones a Casey, que combatía suciamente, no tenían efecto, se lanzó sobre él y le llevó a un corner a puñetazos, declarando a Anderson vencedor. El público hizo patente su desagrado.

París 22.—El manager de Gustavo Roth ha manifestado que espera que su poulain tenga una revancha con Marcel Thil.

ATLETISMO

Bilbao 22.—Durante el encuentro Athlético-Arenas, la agrupación atlética vizcaína celebró diversas pruebas atléticas como homenaje al veterano atleta vizcaíno Arturo Peña.

Los entrenamientos para el campeonato de España de Decathlon.—Ayer, en la pista de Berazubi, se entrenaron los atletas guipuzcoanos Sánchez Arana, Iguaran y Llanos, con vistas a los próximos campeonatos de España de Decathlon, que se celebrarán en Barcelona.

NATACIÓN

En la piscina bilbaína del Club Deportivo se celebró la última reunión de la competición entre Vizcaya y Guipuzcoa, de la que resultó vencedora la primera provincia por 80 puntos contra 41.

PELOTA VASCA

Zaragoza 22.—En un interesantísimo y disputado encuentro, Atano III venció a la pareja Echave III-Chapasta por 22 a 21.

NOTI-SPORT

El Racing de Santander venció al Madrid por dos a uno

Resultaba ya demasiado monótono el torneo. Eso de que siempre ganase uno producía en el ánimo del aficionado un efecto deprimente que ya comenzaba a reflejarse en las taquillas. Ha constituido, pues, un gran bien esta derrota. Ha sido algo así como una lluvia oportuna o una brisa entre recién casados. Bienvenida sea, porque representa un sedante que estaba siendo muy necesario.

Agredezcamos, pues, a los magos la tardecita que nos dieron, porque, por fin, pudimos salir de Chamartín con esa íntima satisfacción que proporciona un poquito de incertidumbre. Se dice que un torero es bueno cuando en una misma tarde corta tres orejas y le echan un toro al corral. Como al Madrid no le era posible ganar y perder a la vez, prefirió dejar a sus adeptos en ese estado de inquietud. Era ya demasiada euforia. Ser partidario del Madrid resultaba bastante fastidioso. Si en Montecarlo fivesen un par de veces al año sería la ciudad más encantadora del mundo.

Si, sí... Todo está muy bien; pero yo necesito saber quién es el sinvergüenza que me ha empujado. Y aquí, lo que es preciso dejar bien sentado es que el Racing tiene la mayor cantidad de equipo bueno que puede forjarse la imaginación más reciosa. Puede que los magos saliesen en posesión de todo el spleen de cinco millones norteamericanos; pero lo que es indudable es que los cántabros se bastan para amargar la vida a todos los exquisitos del fútbol. Ellos serán todo lo torpes, todos o bastos que se quiera, pero se parten el pecho con el mismo ahínco que sus antepasados, aquellos trogloditas que han dejado venerables huellas de su arte rupestre en cualquier cueva de la montaña que se estime en algo. Perdieron contra el Athlético porque en vez de guardameta se trajeron a aquel pobre repartidor de leche; pero el domingo, con un hombre de los méritos de Pedrosa, la cosa se puso francamente difícil. Sólo Eugenio, que no quiere adaptarse al estilo científico de sus compañeros de línea, se les mantuvo tiesas con los defensas del Racing; pero no pudo ser; ellos eran más brutos. Y así, jóvenes magos que parecían pro-

cientia y paciencia del árbitro señor Domínguez, quien sin duda alguna tiene una parte importante de responsabilidad en ello.

No cabe duda alguna que los jerezanos sabían que a buen juego no podrían obtener en Granada más que una derrota amplia, y por ello, y abusando de la caballería con que se les recibió, comenzaron y estuvieron durante todo el encuentro comportándose como unos perfectos salvajes.

Indudablemente que la táctica dió el resultado que ellos esperaban, pues lograron amilanar a los recreativistas y hasta mostrarse prudentísimos, con algo de miedo; pero tengan en cuenta que eso puede salir bien una vez, pero no todas, porque el público va a presenciar fútbol, lo más violento que se quiera, dentro de las normas de hidalguía que deben presidir las competiciones deportivas, pero no una cacería de hombres.

Estos son los comentarios que nos sugieren los contentadistas. El partido en sí fué durísimo y con interrupciones provocadas siempre por los jerezanos en su plan de «majea».

No se vieron jugadas ni combinaciones, escaseando también los momentos de apuro en las respectivas puertas.

El partido terminó en la primera parte con un empate a cero, y en la segunda se marcaron los tres goles.

Los dos del Recreativo fueron obtenidos por Calderón, al tirar flojo y bien colocado, y el segundo de penalty, a mano clarísima de Sorribas, interceptando un balón, que Gomar convirtió en gol.

El de los jerezanos lo marcó el extremo derecho, al que todos dejaron se metiera en la puerta inexplicablemente.

El partido en sí fué durísimo y con interrupciones provocadas siempre por los jerezanos en su plan de «majea».

No se vieron jugadas ni combinaciones, escaseando también los momentos de apuro en las respectivas puertas.

El partido terminó en la primera parte con un empate a cero, y en la segunda se marcaron los tres goles.

Los dos del Recreativo fueron obtenidos por Calderón, al tirar flojo y bien colocado, y el segundo de penalty, a mano clarísima de Sorribas, interceptando un balón, que Gomar convirtió en gol.

El de los jerezanos lo marcó el extremo derecho, al que todos dejaron se metiera en la puerta inexplicablemente.

El partido en sí fué durísimo y con interrupciones provocadas siempre por los jerezanos en su plan de «majea».

No se vieron jugadas ni combinaciones, escaseando también los momentos de apuro en las respectivas puertas.

El partido terminó en la primera parte con un empate a cero, y en la segunda se marcaron los tres goles.

Los dos del Recreativo fueron obtenidos por Calderón, al tirar flojo y bien colocado, y el segundo de penalty, a mano clarísima de Sorribas, interceptando un balón, que Gomar convirtió en gol.

El de los jerezanos lo marcó el extremo derecho, al que todos dejaron se metiera en la puerta inexplicablemente.

Los granadinos tiraron seis corners

El arbitraje de Domínguez, a la altura del partido, y como digo antes, culpable de que no se jugara al fútbol.

El público, demasiado condescendiente con los adversarios y demasiado tolerante.

Esta quedaría consolidada por completo si en el match del domingo próximo en Málaga pudiera lograr un solo punto.

El Malacitano ha tenido otro triunfo en su casa, resultando el tanteo, que es bueno para ellos, si tuviera que emplearse al final el goal average.

Por otra parte, denotan estos resultados que el equipo de la ciudad vecina se ha recuperado, y que ello pudiera ser el motivo esencial para que lograra también clasificarse.

El Jerez figura en tercer lugar con cero puntos; pero eso no quiere decir todavía nada, pues tiene que recibir tres visitas y los jerezanos llegarán casi con toda seguridad a los seis puntos, por ser gente de respeto y más en su casa.

El Onuba es el que va a cargar con el «farolillo» y el que hasta ahora tiene menos posibilidades de clasificarse. Los dos puntos que ha perdido en su casa

El domingo, a las diez y media de la mañana, tuvo lugar en el campo de los Mondragones el encuentro entre el Oriente (antes Numancia) y la Olímpica Ruluzpera, venciendo éste por cuatro a uno.

Empieza el partido con dominio de la Olímpica, que dura todo el primer tiempo, que termina con uno a cero a favor de la Olímpica, marcado por un defensa del Numancia.

En el segundo tiempo vuelve a marcar la Olímpica tres veces, cuyos autores son Martínez, Peque y Díaz, y el Numancia, al final del partido, marca su único tanto de penalty.

Se destacaron por el Numancia el Nino y Cascales, y por la Olímpica, todos, sobresaliendo Peregrin.

La alineación del vencedor fué: Rafael, Rojas, Peregrin, Ruano, Anibal, Vellido, Delgado (Díaz), Pino, Martínez, Queca y Verdún.

La Cultural vence al Racing como ella acostumbra a vencer

El domingo, medio se celebró el esperado encuentro entre la Cultural Deportiva y el Racing Granadino.

Después de vencer varios inconvenientes, logra poner el balón en juego (después de las cinco de la tarde) la Cultural, quien lo pierde al llegar a la línea media racinguista; ésta pasa a sus delanteros muy bien, los cuales llegan a inquietar al portero culturalense con sus potentes shoots. En una arrancada de los delanteros culturalenses llegan éstos a la defensa racinguista, donde se forma un fault, y dándose cuenta los defensas se paran y este momento, aprovechado por Carrillo, logra el único tanto de la tarde.

Pone el balón en juego el delantero centro, quien pasa a Valero y éste da un pase muy largo que lo recoge el extremo izquierdo Rivas, el cual se interna y a dos pasos de la portería le hace la zancadilla el medio Linares. El público, habiendo visto la zancadilla tan clara, pide penalty, y el equipo culturalense tiene el descaro de decir que no, suspendiéndose por este motivo el encuentro.

La media hora que hubo de juego, tuvo dominando constantemente el cing; prueba de ello es que lanzó ocho corners contra dos.

Los equipos se alinearon de la guien forma: Racing Granadino.—Payán, González, Ramos, Montenegro, Miguelín, J. d'aza, Osuna (que estuvo jugando cuarto de hora), Juanele, Valero, Cano, Gómez y Rivas.

Cultural Deportiva.—Gómez, Ceilo III, Daniel, Cañadas, Molina II, nares, Carrillo I, Marín, Molina I, y a Catena.

Nacional, 3; Estanislados, 1.

En el campo de los Mondragones se jugó el domingo por la mañana un encuentro entre los equipos antes dichos a las órdenes del señor Anaya, los cuales se alinearon así: Nacional: Fernando, Piroop, Espinosa, Parra, Labella, Luis, J. Ramos, Jordana, Am. Flores, M. Ramos; Estanislados: Gabia, Guillermo, Rosaleni, Quesada, Ginec, Manolo, Domeneq, Utrilla, Cogan y Barlarroja.

Marcaron por los vencedores, Flores, al lanzar un corner directo, y unel, dos restantes; por los demás jugadores, todos en general; muy bien el tanto de los otros; fué marcado por el insigne Barlarroja (J. R.)

Proyectos de ley

La jubilación de los funcionarios y un impuesto sobre la gasolina

Han Llegado al Congreso los proyectos de ley sobre jubilación de funcionarios y el establecimiento de un impuesto sobre la gasolina

El de los funcionarios consiste en un artículo único que dice: «La jubilación de funcionarios de la Administración del Estado que cobren saleres del mismo, será forzosa a los setenta años. Se exceptúan de esta disposición: 1.º Primeros. Los funcionarios pertenecientes a los cuerpos de Vigilancia y Seguridad. Segundo. Los carteros urbanos. Tercero. Los guardas forestales.

La base octava de la ley de 22 de Julio de 1928 regirá como supletoria de la presente ley en cuanto no se halle en oposición con sus disposiciones. Madrid 9 de Octubre de 1934.»

El proyecto sobre la gasolina, dice: «Artículo único. Se aumenta hasta 0,19 pesetas por litro el impuesto a beneficio exclusivo del Estado sobre la gasolina que expende el Monopolio de Petróleos a que se refiere el artículo 22 de la ley de 17 de Mayo de 1932. Madrid 9 de Octubre de 1934.»

«El Defensor de Granada» confecciona dos ediciones

El Defensor de Granada

Campeonato del subgrupo

Recreativo 2 Jerez 1 Malacitano 4 Onuba 1

Resultados

Recreativo 2 Jerez 1 Malacitano 4 Onuba 1

LEA NUESTRA EDICION DE LA TARDE

SOLO TIENE QUE GASTARSE 4'25 PTAS PARA ADQUIRIR UN FRASCO DEL FAMOSO DEPURATIVO RICHELET

DEPURATIVO RICHELET

Para hacer más posible este tratamiento a las clases modestas, el Laboratorio Richelet, ha creado un frasco más pequeño que el corriente y por lo tanto más barato.

Artritis - Reuma Gota - Dolores

El Depurativo Richelet refina la asimilación nutritiva, favorece la expulsión de los venenos que corrompen la sangre, dan a ésta fluidez y activan su circulación.

El mal ha persistido hasta que se sometió al tratamiento del Depurativo Richelet, y con toda sinceridad declaro que desde las primeras tomas noté gran mejoría y en cosa de una semana podía andar con facilidad, teniendo hoy la inmensa dicha de volver totalmente restablecido y lo más asombroso, sin que lo quede la menor molestia de su pasada enfermedad. José Iglesias. Doctor Castelo, 18. - Madrid.

De venta en farmacias.

Pida usted hoy mismo folleto GRATUITO para curar las enfermedades de la sangre, al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

CLASIFICACION table with columns J, G, E, P, F, C, P and rows for Recreativo, Malacitano, Jerez, Onuba.

Comentario

Antes de nada, una aclaración a nuestros lectores.

En el cuadro de clasificación dado el lunes anterior y en el hoy, incluíamos al Recreativo en primer lugar, al contrario de otros colegas, sustentando un criterio que es el que viene siguiendo muchos periódicos.

Es cierto que el Malacitano, fijándose en los tanteos, ha obtenido mayor número de goles que el Recreativo, cosa que podrá servirle al final de la contienda para cuando haya necesidad de emplear el goal average; pero cuando todavía no se han jugado más que dos encuentros de campeonato y en donde nuestro comentario ha de ajustarse necesariamente a las posibilidades de cada equipo, forzadamente hay que reconocer que nuestro Club es el que tiene hasta ahora mayores ventajas.

La razón es clara: El Malacitano ha jugado dos partidos en «su casa» y obtenido cuatro puntos y el Recreativo ha jugado otros dos, uno de ellos «fuera», y obtenido también cuatro puntos.

No tiene mucha más importancia, en equipos iguales, obtener un triunfo fuera que conseguir buenos tanteos en casa?

Indudablemente, y ello es lo que mantiene nuestra tesis.

Con toda seguridad que si se ofreciera al Malacitano una victoria fuera de su casa a cambio de tanteos flojos dentro sin duda aceptaría.

Otra razón que puede esgrimirse es que en los partidos que restan por jugar cada uno de los Clubs, gane los de dentro y pierda fuera, cosa natural.

De no fallar esto, el Recreativo llegaría al final con ocho puntos, el Malacitano y Jerez con seis y el Onuba con cuatro.

Y ahora, un breve comentario a la jornada.

El Recreativo, aunque con cierta dificultad, ha logrado otros dos puntos, que le van alzando para la clasificación.

Esta quedaría consolidada por completo si en el match del domingo próximo en Málaga pudiera lograr un solo punto.

El Malacitano ha tenido otro triunfo en su casa, resultando el tanteo, que es bueno para ellos, si tuviera que emplearse al final el goal average.

Por otra parte, denotan estos resultados que el equipo de la ciudad vecina se ha recuperado, y que ello pudiera ser el motivo esencial para que lograra también clasificarse.

El Jerez figura en tercer lugar con cero puntos; pero eso no quiere decir todavía nada, pues tiene que recibir tres visitas y los jerezanos llegarán casi con toda seguridad a los seis puntos, por ser gente de respeto y más en su casa.

El Onuba es el que va a cargar con el «farolillo» y el que hasta ahora tiene menos posibilidades de clasificarse. Los dos puntos que ha perdido en su casa

El domingo, a las diez y media de la mañana, tuvo lugar en el campo de los Mondragones el encuentro entre el Oriente (antes Numancia) y la Olímpica Ruluzpera, venciendo éste por cuatro a uno.

Empieza el partido con dominio de la Olímpica, que dura todo el primer tiempo, que termina con uno a cero a favor de la Olímpica, marcado por un defensa del Numancia.

En el segundo tiempo vuelve a marcar la Olímpica tres veces, cuyos autores son Martínez, Peque y Díaz, y el Numancia, al final del partido, marca su único tanto de penalty.

Se destacaron por el Numancia el Nino y Cascales, y por la Olímpica, todos, sobresaliendo Peregrin.

La alineación del vencedor fué: Rafael, Rojas, Peregrin, Ruano, Anibal, Vellido, Delgado (Díaz), Pino, Martínez, Queca y Verdún.

La Cultural vence al Racing como ella acostumbra a vencer

El domingo, medio se celebró el esperado encuentro entre la Cultural Deportiva y el Racing Granadino.

Después de vencer varios inconvenientes, logra poner el balón en juego (después de las cinco de la tarde) la Cultural, quien lo pierde al llegar a la línea media racinguista; ésta pasa a sus delanteros muy bien, los cuales llegan a inquietar al portero culturalense con sus potentes shoots. En una arrancada de los delanteros culturalenses llegan éstos a la defensa racinguista, donde se forma un fault, y dándose cuenta los defensas se paran y este momento, aprovechado por Carrillo, logra el único tanto de la tarde.

Pone el balón en juego el delantero centro, quien pasa a Valero y éste da un pase muy largo que lo recoge el extremo izquierdo Rivas, el cual se interna y a dos pasos de la portería le hace la zancadilla el medio Linares. El público, habiendo visto la zancadilla tan clara, pide penalty, y el equipo culturalense tiene el descaro de decir que no, suspendiéndose por este motivo el encuentro.

La media hora que hubo de juego, tuvo dominando constantemente el cing; prueba de ello es que lanzó ocho corners contra dos.

Los equipos se alinearon de la guien forma: Racing Granadino.—Payán, González, Ramos, Montenegro, Miguelín, J. d'aza, Osuna (que estuvo jugando cuarto de hora), Juanele, Valero, Cano, Gómez y Rivas.

Cultural Deportiva.—Gómez, Ceilo III, Daniel, Cañadas, Molina II, nares, Carrillo I, Marín, Molina I, y a Catena.

Nacional, 3; Estanislados, 1.

En el campo de los Mondragones se jugó el domingo por la mañana un encuentro entre los equipos antes dichos a las órdenes del señor Anaya, los cuales se alinearon así: Nacional: Fernando, Piroop, Espinosa, Parra, Labella, Luis, J. Ramos, Jordana, Am. Flores, M. Ramos; Estanislados: Gabia, Guillermo, Rosaleni, Quesada, Ginec, Manolo, Domeneq, Utrilla, Cogan y Barlarroja.

Marcaron por los vencedores, Flores, al lanzar un corner directo, y unel, dos restantes; por los demás jugadores, todos en general; muy bien el tanto de los otros; fué marcado por el insigne Barlarroja (J. R.)

Proyectos de ley

La jubilación de los funcionarios y un impuesto sobre la gasolina

Han Llegado al Congreso los proyectos de ley sobre jubilación de funcionarios y el establecimiento de un impuesto sobre la gasolina

El de los funcionarios consiste en un artículo único que dice: «La jubilación de funcionarios de la Administración del Estado que cobren saleres del mismo, será forzosa a los setenta años. Se exceptúan de esta disposición: 1.º Primeros. Los funcionarios pertenecientes a los cuerpos de Vigilancia y Seguridad. Segundo. Los carteros urbanos. Tercero. Los guardas forestales.

La base octava de la ley de 22 de Julio de 1928 regirá como supletoria de la presente ley en cuanto no se halle en oposición con sus disposiciones. Madrid 9 de Octubre de 1934.»

El proyecto sobre la gasolina, dice: «Artículo único. Se aumenta hasta 0,19 pesetas por litro el impuesto a beneficio exclusivo del Estado sobre la gasolina que expende el Monopolio de Petróleos a que se refiere el artículo 22 de la ley de 17 de Mayo de 1932. Madrid 9 de Octubre de 1934.»

«El Defensor de Granada» confecciona dos ediciones

El Defensor de Granada

Sucesos en la provincia

Detenciones y riñas

La policía local de Motril ha detenido a Antonio Sierra Castro, de profesión chófer, por haber atropellado con el auto que guiaba en el camino del Puerto al vecino de Motril Manuel Domínguez Maldonado (a) el «Javielo», de 26 años, al que le causó lesiones de pro-

El detenido ingresó en la cárcel de dicha ciudad, a disposición del juez de instrucción del partido.

En Huescar han sido detenidos por la Guardia civil, por encontrarse reclamados por la autoridad judicial, los vecinos de dicho pueblo José Martínez Coronado, Félix Martínez Fernández, Carmen Cazorla Blázquez, Ramona Soría Trigaray, Daniel Burló Valero, Juan García Revelles, Pedro Jiménez López, Lucas Chueco Pérez, Santiago Oliveras Camas y Vicente Guerrero Soria.

Dichos detenidos han quedado a disposición de la autoridad reclamante.

La Guardia civil de Tajarja ha detenido a Francisco López Martínez, de 26 años, y Adoración Aranda Quesada, de 25 años, los cuales sostuvieron riña, sacando la Adoración un puñal para agredir al Francisco, cosa que no efectuó por la pronta intervención de la Benemérita, que procedió a la intervención de dicha arma.

Los detenidos han quedado a disposición del juez municipal de Chimeneas.

Fuó detenido en Almuñécar Emilio «El Porreta», principal inductor del atraco frustrado que se había de cometer en un corraljo de aquel término.

Leemos en la Prensa de Málaga: «El comisario jefe de Policía, en persona, intervino en unos servicios, du-

rante los primeros momentos, logrando detener a dos peligrosos sujetos, a quienes les fueron ocupados una pistola, un revólver y un puñal. Los detenidos confesaron ante el propio señor Almuñécar que se dirigían a Almuñécar para cometer un atraco en el que habían de utilizar armas de fuego, cortas y largas. Dicho atraco había sido planeado en determinado parador de esta capital, en unión de dos cortijeros de Almuñécar.

Seis agentes—los señores Molina Lozano, Parreño, Astorga, Mayo, Clares y Ordóñez—marcharon a Almuñécar, no desmayando ante el espectáculo que se ofrecía a su vista. Tenían necesidad de caminar subidos en semovientes unos 20 kilómetros. Llegaron al lugar que se proponían y procedieron a la detención de uno de los protagonistas de este suceso, efectuando un registro en su domicilio y hallando un arma larga de fuego y un revólver.

El principal personaje del suceso que nos ocupa, padre del detenido anteriormente, no pudo serle por encontrarse en la serranía dando de pastar al ganado, y cuyo lugar era imposible escalar por lo abrupto del terreno.

No obstante ello, condujeron a Málaga al hijo de «El Porreta», el cual en la Comisaría de Vigilancia confesó de plano—como hicieran los detenidos anteriormente—y se dieron órdenes a la Guardia civil del pueblo de Almuñécar para que en el momento que bajara de la sierra Emilio «El Porreta», procedieran a su detención.

El comisario recibió un aviso telefónico, en el cual le decían que dicho sujeto había sido detenido ya, y que estaba a disposición de la Policía.

El comisario ordenó a los agentes señores Molina Lozano y Parreño que salieran en automóvil para el lugar de referencia y condujeran al detenido a su presencia, y de esta forma dar por terminado este servicio.

Se ha constituido en Granada el Comité provincial del partido agrario

Se ha constituido el Comité provincial y Comisión ejecutiva del partido Agrario Español en Granada, y elegidos en los respectivos cargos los siguientes señores:

Presidente honorario, don José Martínez de Velasco; presidente efectivo, don Francisco González Carrascosa, abogado y propietario; vicepresidente, don Eduardo de la Guardia Ogea, abogado; contador, don Luis Gómez López, profesor mercantil y presidente del Círculo Mercantil e Industrial; secretario, don Félix Infante Vilchez, abogado y propietario; secretarios políticos, don Luis de Angulo Montes, abogado; don Antonio Alarcón Puestas, abogado; don Antonio Escobar Ruiz, abogado; don Francisco Ramos Peñalver, abogado.

Vocales.—Don Jesús M.ª Casas Fernández, abogado; don Martín Gómez López, médico; don Luis García García, abogado y propietario; don Juan Pedro Afán de Rivera, agricultor; don Manuel Sánchez Benavides, propietario; don Francisco Herrera Rodríguez, procurador y don Antonio Molina de Haro, abogado y propietario.

Las vocales representativas de los partidos judiciales han recaído en los señores siguientes:

Huescar.—Don José M.ª López Lefebre, propietario, y don Julio Martínez, médico.

Baza.—Don José M.ª Funes Sánchez, abogado, y don Bernabé Marín, industrial.

Guadix.—Don Adrián Caballero Magán, abogado y propietario y don José M.ª...

Dr. MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad CONSULTA DE AFECCIONES DE OJOS - NARIZ - GARGANTA Plaza Nueva, 15, pral. DE TRES A CINCO

Antonio Miranda Dávalos, perito agrónomo. Loja.—Don José M.ª García Valdecasas, abogado y propietario y don José Arizas Centeno, procurador e industrial.

Montefrío.—Don Juan Entrena Santaella, abogado y propietario y don José Gámez González, periodista.

Alhama.—Don José Quesada Gilbert, propietario y don Luis López Herranz, abogado y propietario.

Órgiva.—Don Elias Martínez, abogado y Lorenzo Cañadas, industrial.

Motril.—Don Francisco Garvallo Vallejo, abogado y propietario.

Santafé.—Don Miguel Pertíñez Mendigorrí, abogado y propietario y don Melchor Osuna Pontes, propietario.

Albuñol.—Don José Moreno López, banquero y don Rafael Sánchez Fernández, abogado.

Ugíjar.—Don Emilio Bueso Roda, abogado y propietario y don Manuel Rodríguez García, propietario.

En la elección intervinieron decididamente representados los Comités locales de Cogollos de Guadix, Gor, Fomelas, Laborcillas, Alieún de Ortega, Policar, Dólar, Huéneja, Aldeire, Purullena, La Calahorra, Gorfate, Ferrera, Albuñán, Alqueife, Jerez del Marquesado, Alamedilla, Baza, Zújar, Fróila, Caniles, Cortes de Baza, Jun, Pullianas, Viznar, Genes, Maracena, Monachil, Alfacar, Nívar, Cogollos Vega, Bons de Granada, Cajar, Güntar, Cúllar Vega, Esfiliana, Pinos Puente, Mecina Fondales, Huéscar Vega, Pampaneira, Láchar, Moraleda de Zafarraya, Cáñar, Trevélez, Basquitar, Bubión, Pitres, Izbor, Tablate, Acequia, Chite y Talara, Mondújar, Bézar, Capileira, Cozviraj, Pinos del Valle, Nigüelas, Dúrcal, Órgiva, Guájtar Fondón, Jete, Guájtar Faragüti, Almuñécar, Otívar, Lújar, Molvízar, Gualchos, Itrabo, Vélez Benadulla, Lentejí, Zagra, Salar, Villanueva Mesia, Loja, Montefrío, Castril, Galera, Puebla Don Fadrique, Huescar, Castillar, Alhendin Ambrós, Purchil, Malá Gabia Chica, Gabia Grande, Otura, Atarfe, Fuente Vaqueros, Chauchina, Píñar, Benalúa de las Villas, Guadahortuna, Fornes, Ventas de Huelma, Chimeneas, Agrón, Jajena, Arenas del Rey, Cacin, Ventas de Zafarraya, Píena, Cherrín, Murtas, Válor, Turón, Mairena, Jorinairat, Benamaurel, Albuñol, Sorvilán, Polopos, Fregente y Melegis.

En la tarde de ayer se trasladó al Gobierno civil el Comité provincial y Comisión ejecutiva en pleno, con el fin

de ofrecerse al gobernador, al propio tiempo que a reiterarle su más ferviente adhesión y felicitarle por su acertadísima actuación durante los pasados días, en que por tan angustiosos momentos ha pasado España.

El Jarabe GIROLAMO PAGLIANO limpia y el estómago suelto y la sangre viciada Es la marca Girolamo

Folleto de "EL DEFENSOR" N.º 386 LOS SIETE PECADOS CAPITALES EUGENIO SUE TOMOI Autorizada por la Casa RAMON SOPENA Provenza, 93 al 97 Barcelona

una excelente operación, habríais hecho un grande servicio... porqué... no podáis llegar a creer... cuáles pueden ser para mis más caros intereses de familia... las consecuencias del empréstito que solicito de vos.

El principio se sonrió, guardó un momento de silencio y repuso con un acento que él creyó irresistible: —Señor Pascal, ¿vos conoceréis sin duda al célebre banquero Torlonia? —Le conozco de nombre, monseñor. —¿Sabéis... que es príncipe del Sacro Imperio? —Príncipe del Sacro Imperio, monseñor—, repitió Pascal como embozado. —Por fin le hallé el flaco, pensó el príncipe, y añadió en alta voz: —¿Sabéis que el banquero Torlonia es gran dignatario de las órdenes más envidiadas? —¿Sería posible monseñor? —No tan sólo es posible, sino que existe realmente, mi querido señor Pascal. De modo que no veo por qué de-

LA PROTECCION DE SU MOTOR. Perdida de compresion. Cilindros rayados. Para tener la seguridad de que el motor de su coche está constantemente protegido, adopte Mobiloil, el aceite lubricante de más sólida garantía, y para tener la seguridad de obtener el legítimo Mobiloil, exija que se lo sirvan en su presencia del Bidón Irrellenable o que se lo entreguen en Latas Precintadas. El Bidón Irrellenable es una exclusividad patentada de la Vacuum Oil Company. Ninguna otra marca de aceite lo tiene ni puede utilizarlo. Para usted representa la seguridad de obtener Mobiloil legítimo casi al mismo precio de los aceites corrientes envasados, y en la cantidad que desee desde medio litro en adelante.

VACUUM OIL COMPANY SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA. La Vacuum Oil Company, S.A.E. aconseja a los señores automovilistas el rechazar toda oferta de aceite que no sea de sus Bidones Irrellenables o en latas precintadas. En la provincia de Granada se vende el MOBILIL en Bidones Irrellenables al precio fijo de pesetas 475 el litro, en los establecimientos siguientes:

El Jarabe GIROLAMO PAGLIANO limpia y el estómago suelto y la sangre viciada Es la marca Girolamo

REVISTANDO A LA GUARDIA MUNICIPAL

Ayer, a las cuatro de la tarde, se celebró en el patio del Ayuntamiento el acto de revista y desfile de la Guardia urbana ante el señor Sanz Blanco. Este dirigió la palabra a dicho Cuerpo, resaltando la importancia de la función a él encomendada, de cuyo recto y cortés cometido depende en gran parte el buen nombre de Granada y su prestigio como ciudad ejemplar. Igualmente resaltó la obligación de ser atento con todo el mundo, sin diferencias de clase, ni mucho menos de matices políticos, afirmando que para ello era el Cuerpo de Policía Urbana el primero

que tenía el deber de sustraerse a toda catalogación partidista para que la imparcialidad fuera la norma inflexible de su conducta.

Recomendó y ordenó el trato más atento y protector a los ciudadanos que a Granada acuden para admirar las maravillas de nuestra ciudad sin par y que por su condición de extranjeros merecen los honores de la hospitalidad, para que de Granada puedan llevarse a sus lejanas tierras el recuerdo, no sólo de sus bellezas y encantos naturales, sino de su ambiente acogedor y atractivo.

El señor Sanz Blanco visitó después las dependencias y oficinas de la Guardia urbana, quedando satisfecho de cómo se desempeña el servicio, felicitando al jefe y en su nombre a todos.

SUCESOS LOCALES

Son encontrados algunos de los objetos procedentes del robo en una casa del Salón

Por Francisca Valero Jiménez y María Trujillo Sánchez, ambas domiciliadas en Placeta del Negro, 1, fueron entregadas a un agente de Policía una medalla, una sortija y un reloj de pulsera, que momentos antes habían adquirido en 5 pesetas, objetos que sospecharon fueran procedentes de alguna sustracción.

Parece que dichas alhajas son de robo cometido el sábado último en la casa número 7 y 9 del Paseo del Salón, domicilio de doña María Sañudo Martínez.

Los objetos de referencia los vendían unos chicos.

Por ocupásele un cuchillo

Guardias de Seguridad detuvieron a Francisco Domínguez Algeciras, que habita en San Juan Baja, 7, pues al cazarle le ocuparon un cuchillo.

A disposición del gobernador militar

Por agentes de Vigilancia fué detenido Amadeo Pérez de la Osa, albañil, domiciliado en San Juan de los Reyes, número 5.

Dicho individuo quedó en la Comisaría a disposición del gobernador militar.

Beodos que escandalizan

Guardias municipales detuvieron en el Campillo a Manuel Melgarejo Zamora, coniller, y José López Martínez, los que encontrándose embriagados promovían gran escándalo, agrediendo el primero de ellos a un guardia.

Choca un automóvil contra un poste

En el paseo del Salón el automóvil de la matrícula de Málaga, número 2.886, propiedad de Juan Sánchez Ubeda y conducido por José Porcel Domínguez, chocó contra un poste de la Compañía de Tranvías, ocasionando en el mismo desperfectos.

Dice el presidente Radios francesas lanzaron la noticia de la implantación de una dictadura militar y la dimisión del presidente de la República Se hará una gestión diplomática para impedir tales falsedades

Madrid 22.—A las dos menos cuarto abandonó la Presidencia el señor Lerroux, diciendo a los periodistas que no tenía ninguna noticia política que darles.

Un periodista le dijo que en el extranjero se continúan haciendo públicas noticias falsas referentes a la situación política de España.

El jefe del Gobierno contestó: —Sí; me han dicho que ayer Radio Toulouse lanzó la noticia de que el presidente de la República había dimitido y que había implantado la dictadura militar el general Franco, y que de esa dictadura de carácter democrático formaban parte la mayoría de los miembros del actual Gobierno.

Me he puesto al habla con el ministro de Estado para que se haga una gestión amistosa de carácter diplomático para evitar la circulación de noticias falsas, pues como ustedes saben mejor que nadie, nada ocurre que justifique esos rumores.

Ni el general Franco, ni ningún otro, cometerían la felonía de perturbar la paz del país cuando están aún vivos los gérmenes revolucionarios.

Otro periodista dijo a don Alejandro Lerroux que hoy, Radio París, había hablado también de la proclamación en España de una Dictadura militar, dirigida por los generales Goded y Franco, y el señor Lerroux repuso:

—La mentira es libre. Yo supongo que los revolucionarios fugitivos que han pasado a Francia, pondrán en circulación noticias como éstas.

A preguntas de otros periodistas reiteró que ya había hablado por teléfono con el ministro de Estado, que se encontraba en Valencia, para que se haga una gestión amistosa cerca del Gobierno francés, con el fin de evitar la repetición de estos hechos.

Se le preguntó acerca del viaje a Madrid del general Balmes, contestando que no tenía noticias del mismo y que había hablado con el ministro de la Guerra, creyendo que no debía tener importancia, ya que nada le ha dicho.

—¿Y de las sentencias? —No hay ninguna novedad.

En cuanto a Asturias, dijo que se va poco a poco dominando la situación, y supongo—añadió—que irán llegando nuevas sentencias dictadas por los Tribunales militares que allí están actuando.

Después dijo que mañana, a las diez y media, se reunirá en la Presidencia el Consejo de ministros.

—¿Tratarán ustedes de la reapertura del Parlamento? —Probablemente.

Finalmente facilitó lista de la suscripción en beneficio de la fuerza pública y anunció que en lo sucesivo la daría el subsecretario de la Presidencia.

DE TOROS En Madrid, inauguración de la nueva plaza

Madrid 22.—Con el cartelito de «No hay billetes», se celebró la corrida de inauguración.

Se lidió ganado de doña Carmen de Federico, que fué bravo y bien plantado.

Belmonte estuvo bien en sus dos toros. En el primero toreó de capa e hizo una gran faena, terminando de una estocada entera. (Ovación, vuelta y salida al tercio.)

En su segundo, muleteó dominando y lleno de valor. Terminó de una entera. (Ovación, orejas, rabo y dos vueltas al ruedo.)

Lalanda fué ovacionado en sus dos bichos, que constituyeron el peor lote. Gancho tuvo una tarde colosal y fué ovacionado constantemente.

En Tetuán

Madrid 22.—En la plaza de Tetuán de las Victorias actuaron ayer los diestros Cirujeda, Sevillano y Solórzano, que fueron muy aplaudidos.

En Barcelona

Barcelona 22.—Ayer se lidiaron novillos de Villarreal. Madrilenito y Chalmeta estuvieron muy bien.

PARA ANUNCIOS, SUSCRIPCIONES Y RECLAMACIONES, LLAME VD. AL TELEFONO 2-6-4-1

José Sánchez Jofré Médico especialista de OIDO, NARIZ y GARGANTA Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina GRAN VÍA, 18 1.º De once a una y de tres a cinco Teléfono 2112

J. CAZORLA ROMERO MÉDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENÉREO - SÍFILIS PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA Consulta de 3 a 5 - Duquesa, 11, pral.

Asociación provincial del Magisterio granadino

Se ruega a los compañeros asociados que tengan asuntos en trámite en el Consejo provincial lo pongan en conocimiento de esta Asociación para que los vocales maestros de la misma puedan estudiarlos con la antelación debida.—El presidente, Juan Bueno.

Esta Asociación, en sesión del día de ayer, acordó contribuir con 250 pesetas a la suscripción en favor de la fuerza pública.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de los señores asociados que en estas oficinas se admiten donativos para el fin indicado.

Purgue usted a su pequeño con el ACEITE de RICINO Goloso ES EL MEJOR PURGANTE

Se hace saber a los señores agrimensores que desde el día 23 hasta el día 29 inclusive está expuesto al público en el local del ilustre Colegio de Abogados el reparto de la contribución industrial para el año de 1935, contra cuyo reparto pueden formular reclamaciones en término de quince días ante la junta gremial constituida en esta Administración de Rentas Públicas.

Gremio de abogados

Granada 22 de Octubre de 1935.—El síndico, Luis de Angulo Montes,

no en vano... habré apelado a la generosidad de vuestro corazón.

—En verdad, monseñor—respondió el verdugo, que sabiendo que la operación era buena, estaba interiormente dispuesto a aceptarla, pero que antes quería encontrar en ella provecho y placer—, en verdad que tenéis un modo de decir las cosas... Los negocios, lo repito, nunca deberían dejar de ser tales... y he aquí que a pesar mío... me dejo arrastrar como un niño por el sentimiento. Conozco que soy muy débil.

—¡Consentís—exclamó el príncipe con su mismo gozo; y en su primer arranque de alegría, estrechó con efusión las dos manos del prestamista entre las suyas—, ¡Consentís... mi digno y apreciado señor Pascal!

—¿Cómo poder resistiros, monseñor? —¡En fin!—exclamó el arquiduque respirando con una profunda alegría, y como si desde aquel instante se viese libre de un enorme peso que le oprimiera—, ¡En fin!

—Unicamente, monseñor—repuso el prestamista—pondré una pequeña condición.

—¡Oh! esto poco importa; cualquiera que sea me adhiero a ella de antemano... —Tal vez os obligáis más de lo que podéis imaginar... monseñor.

—¿Qué queréis decir? exclamó el príncipe con una ligera inquietud—, ¿de qué condición queréis hablarme? —Dentro de tres días, monseñor, a

—¿Cómo!—dijo el príncipe estupefacto y aterrado—¿todavía más retardos... ¿y eso cómo?... ¿No me dáis ya vuestra palabra definitiva?

—Dentro de tres días os la daré, monseñor... si aceptáis mi condición.

—Pero decidme esta condición ahora mismo.

—Imposible, monseñor. —¿Mi querido señor Pascal.

—Monseñor—repuso el otro con voz breve y sardónica—, no acostumbro enterarme de dos veces seguidas en un mismo día... La hora de mi cita llegó ya... y parto al arrabal de San Marceau... Tengo el honor de ofrecer mis respetuosos afectos a Su Alteza Real.

El señor Pascal, dejando al príncipe lleno de despecho y ansiedad, iba a alcanzar la puerta, cuando se volvió y dijo:

—Hoy estamos a lunes... será, pues, el próximo jueves, a las once de la mañana, cuando tendré el honor de volver a ver a V. A. R. a fin de someterle mi pequeña condición.

—Enhorabuena, caballero, hasta el jueves. El señor Pascal saludó profundamente y salió del aposento. Cuando pasó por el salón de servicio, donde se hallaban los ayudantes de campo, todos se levantaron respetuosamente, conociendo la importancia de la persona a quien acababa de recibir el príncipe. El señor Pascal hizo un sa-

La Escuela y el maestro

Relación de vacantes de maestras existentes en esta provincia

De menos de 500 habitantes.—Almontaraz, Bail, Begíjar, Capareceña, Caratúnas, Casimiro, Cebae, Cenaburas, Cortijos de Mecina Tedel, Cortijos de Rubite, Díaz, Ermita, Guareca, Baza de Trigo, unitaria; Lobres, unitaria; Mecina Alfahar, unitaria; Mecina Tedel, mixta; Murtas, mixta; Ojar, mixta; Rambla del Agua, mixta; Rejano, unitaria; Teja, mixta, Timar, unitaria.

Vacantes de más de 500 habitantes.—Acuña, Agrón, Albuñol, Alcedia, Aldeire, Alhama, Almacenes, Almuñécar, Alomares, Arenas del Rey, Alarcé, sección; Alarcé, sección; Barrio Nuevo, Baza, Beas de Guadix, Belicena, Benalúa de Guadix, Benalúa de las Villas, púrvulos; Benamaref, Bérchules, Brácanca, Cádiz, Localidad, Campo Tejar, Capileira, Castilleja, Castil, Cortes y Graena, Covíjar, Charches, Churriana, Dehesas de Guadix, Dehesas Viejas, Ferrera, Foneles, Fuentes de Cesna, Fuente Nueva, Fuente Vaqueros, Calera, Gójar, Gor, Gorafe, Guájdar Alto, Huéscar, Huéjar, Tájar, Illora, Laborvillas, Lánchar, Lanteira, La Peza, Laroiles, Lenteji, Lújar, Mairena, Montilama, Moreda, Mairena, Ogijares, Orce, Olivares, Pinos Genil, Purchil, Polopos, Puebla Don Fadrique, Pinos Priente, Píocena, Rubite, Sorvilán, Sopórtjar y Villanueva de las Torres.

La Sección Administrativa ruega muy encarecidamente a los señores maestros y consejos locales, se dignen manifestar con toda urgencia los errores u omisiones que notaren en esta relación y en la correspondiente a maestros.

Desde esta fecha, las horas para el público en las oficinas del Consejo provincial de Primera enseñanza serán de cuatro y media a cinco y media de la tarde, todos los días laborables.

Excedencia Se concede la excedencia por más de un año y menos de dos a don José García Cabrerós, maestro de Cozares.

Las horas de oficina en el Consejo provincial Las horas de oficina que establece el Consejo provincial de Primera enseñanza, son de cuatro y media a cinco y media, todos los días laborables.

Terminación de la lista definitiva de cursillistas de 1933 Número 3.861, don Antonio Gallegos Gallegos.

3.853, don José Vargas Almagro. 3.400, don Gaspar Jiménez Carrillo Galán, (hijo de maestro). 3.453, don Pedro Arrebola Larrubia, (cursillista de 1931).

3.471, don Gonzalo Muñoz Roldán. 3.490, don Manuel Muñoz Vilech. 3.545, don Eugenio Barranco López, (no consume plaza). 3.563, don Francisco Rivas Jiménez, (no consume plaza).

3.579, don Miguel Hernández Ramírez, (no consume plaza). 3.632, don Florentino Con Megias. 3.651, don Miguel Ruiz Hitos. 3.662, don Evaristo González Molina, (cursillista de 1931).

3.716, don Luis Espiridón Quiros. 3.734, don Francisco Rivas Ruiz. 3.744, don José Moreno Zurita, (no consume plaza).

3.792, don Antonio García Martínez. 3.810, don Manuel Ruiz Otero, (no consume plaza). 3.817, don Manuel Jiménez Rodríguez.

3.861, don Antonio Gijón Tapia. 3.878, don José Ruiz Serón. 3.886, don Daniel Morales López. 3.925, don Luis Esteros Sambah. 3.938, don Manuel Vargas Viana, (hijo de maestro).

4.518, don Leandro M. Zambudio Calle. 4.528, don Luis Fernández Tapia. 4.535, don Juan Romero Romero. 4.548, don Francisco Azor Membrive. 4.553, don Nicolás Ruiz Linares, (hijo de maestro).

4.565, don José Carrillo Pérez. 4.569, don Flavio Vallecillos Castier, (hijo de maestro). 4.577, don José Calvillo Sánchez. 4.625, don Pedro Rodríguez Estévez, (hijo de maestro).

4.588, don Sixto Fernández Rodríguez. 4.608, don Miguel Bolívar Escrivano. 4.618, don Fernando Barca García, (no consume plaza).

4.625, don Juan J. Fernández López, (no consume plaza). 4.631, don Antonio Castro Vacas. Tribunal de ingreso-oposición

Habiéndose terminado la calificación de los ejercicios verificados para ingresar en la Escuela Normal del Magisterio, a continuación se relacionan los opositores aprobados, habiendo de advertir que el orden en que van expuestos, que es el de matriculas, no significa preferencia de ninguna clase.

Maestras Número 7, doña Dolores Losada Pérez. 11, doña María L. Calvo Flores Navarrete. 26, doña María Antonia Mundo Fuentes.

32, doña Manuela Casio Gonzalo. 34, doña Carmen Murillo Murillo. 35, doña Concepción López Puertas. 37, doña Isabel Pérez Suárez. 40, doña María Luisa García Molina.

45, doña Ursula Alcaine Miranda. 50, doña María M. Rodríguez Gálvez. 53, doña María M. Palacios Baena. 55, doña Francisca Extremera Pérez. 75, doña Angustias Fuentes Gutiérrez.

77, doña Trinidad Rodríguez Juárez. 82, doña María C. Mirón Pedrosa. 93, doña Dolores Portal Jiménez. 95, doña María C. Núñez Heredia. 97, doña Gloria Gómez García. 107, doña Pilar Fernández Macías. 108, doña Emilia Romero Monte.

Maestros Número 3, don Francisco García Rodríguez.

10, don Manuel Estévez González. 15, don Francisco Acosta Rodríguez. 17, don Antonio Perea Alcalde. 18, don Francisco García Jiménez. 22, don Adolfo Ortega Mazueco. 23, don Juan Ocoín Fernández. 25, don Juan Box Sánchez. 27, don Antonio Padial Padial. 28, don Antonio Rodríguez Collantes.

33, don Manuel Castro Matras. 36, don Eduardo Molina Fajardo. 42, don Antonio Torres Ferrer. 46, don Juan Cruz Matras. 47, don Francisco Sáez Carmona. 52, don Alberto Píriz Ruiz. 54, don Ricardo Rodríguez Santolú. 59, don José Ballo Moreno. 61, don Eladio Valladar Rodríguez. 62, don Federico Sánchez Soto. 64, don José Jiménez Gálvez. 65, don José Puertas Molina. 71, don Francisco Romero Molina. 72, don Ricardo García Muñoz.

76, don Francisco Benítez Blancas. 79, don Manuel López Díaz. 81, don José Torres Martín. 92, don Luis Henares Garzón. 96, don Salvador Vinuesa Sánchez.

Sección del Consejo provincial El pasado día 20, a las cinco de la tarde, celebró sesión ordinaria el Consejo provincial, habiendo tomado los siguientes acuerdos:

1. Nominar vicepresidente a don Sebastián Pérez Molina y secretario a don Miguel Cruz Arnievas. 2. Se dieron cuenta de los telegramas de la Dirección General, en los que se suspendían primero y se autorizaban después los nombramientos de maestros interinos.

3. Informar el escrito dirigido por la maestra de Las Vinas (Gor). 4. Nominar maestra sustituta de La Zubia a doña María Luisa Rosende del Alamo. 5. Nominar maestro sustituto de Dádar a don Manuel Díaz López. 6. Desestimar la propuesta de concurso hecho por el Consejo local de Motril.

7. Requerir al Consejo local de Granada para que designen los representantes de padres y madres de familia que han de formar parte del Consejo. 8. Notas de la Inspección

El Ayuntamiento de Albuñol remite expediente solicitando la creación de una graduada de niños, otra de niñas, ambas con cuatro grados, y una de párvulos.

La Dirección General reitera la orden de que se creen definitivamente las escuelas que en esta provincia lo están provisionalmente, y que esto necesario se recurra al gobernador para que obligue a ello a los Ayuntamientos. La Dirección General aprueba el proyecto de «Boletín de Educación» de la provincia.

La Dirección General determina se solicite en número conveniente el material para las escuelas de la provincia. El maestro señor Caño, de Dehesas Viejas, solicita biblioteca de las Misiones Pedagógicas.

Se reintegra a su cargo, después de haber actuado en el Tribunal de ingreso-oposición, el inspector de Primera enseñanza de la tercera zona, don Cándido López Uceda.

En la Audiencia Señalamientos para el día 23 Tribunal de Urgencia.—Juzgado de Motril: Contra Salvador Prados, por asesinato; cinco testigos; ponente, señor Pérez; abogado, señor Ojal Jaramillo; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Baza: Contra Benito Chacón, por tenencia de armas; ponente, señor Pérez; abogado, señor Guadalupe; secretario, señor Pardo. Juzgado de Llanol: Contra Fernando Fernández, por tenencia de armas; ponente, señor Pérez; abogado, señor Guadalupe; secretario, señor Pardo.

Sala de lo civil.—Juzgado de Ubeda: Don Eugenio Pozo Filguera con don Eugenio Gómez Soriano, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor López Palacios; abogado, señor Abujón; procurador, señor Luna; secretario, señor Alonso. Juzgado del Salvador. Don Manuel López Baena con el Ayuntamiento de Granada, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Samaniego; aboga-

dos, señores Chinchilla y García Labe- la; procuradores, señores García Valde- casas y Rivas; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Campillo: Contra José Jiménez Plaza, por estufa; tres testigos; ponente, señor Pérez; abogado, señor Cortés; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo. El mismo Juzgado: Contra María del Rocío Fernández, por lesiones; cuatro testigos; ponente, señor Pérez; abogado, señor Reyna; procurador, señor Dome- net; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Motril: Contra José Cortés Santiago, por hurto; dos testigos; ponente, señor presidente; abogado, señor Lillo; procurador, señor Corral; secretario, señor Pardo. Sección segunda.—Juzgado de Albuñol: Contra Juana García Díaz, por paricidio; tres testigos; Tribunal de ju- rado; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Almazán; procurador, señor Corral; secretario, señor Alonso. Sección extraordinaria a las tres de la tarde. Juzgado de Guadix: Contra José Mo- rillas Contreras, por atentado; tres testigos; ponente, señor Díaz; abogado, señor Rodríguez Sánchez; procurador, señor Casas; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Sanfate: Contra Gregorio Peña Pasadas, por lesiones; cinco testigos; ponente, señor Díaz; abogado, señor García Valdecasas; secretario, señor Valverde. Juzgado de Guadix: Contra Enrique Casado López, por lesiones; siete testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Lillo; procurador, señor Rivero; secretario, señor Valverde.

Estocoino 17,35: Curso de francés.—18,30: Charla. 19: Concierto por la radio: «Serenata Hoffner, Mozart; «Ah, perdidos (aria) de Beethoven; «Noches (poema sinfónico) Wagner; El sueño de Elsa de «Lohengrin» de Wagner; «Obertura de Tannhauser» Wagner.—20,15: Crónica literaria. 21: Concierto: «Cuarteto en mi bemol mayor Beethoven.—22: Cierre de la Estación.

El suceso sangriento de ayer Ayer tarde, próximamente a las cinco, ocurrió un sangriento suceso en una taberna próxima a la calle de Reyes Católicos.

Se reanuda el servicio de la Estación de la Escoesa Regional.—24: Cierre de la Estación. Solstices (Suiza francesa) 17: «Emission literaria.—17,40: Concierto. 18: «Hace treinta años, algunas notas sobre el automóvil. 18,20: Recital de canto.—18,40: Crónica de la poesía.—18,57: Entreacto.—18,59: Previsiones meteorológicas.—19: Recital de canto.—19,25: Una tarde en el campo.—20,15: Últimas noticias. Previsiones meteorológicas. 20,35: Comedia. 21,15: Cierre de la Estación.

El suceso sangriento de ayer Ayer tarde, próximamente a las cinco, ocurrió un sangriento suceso en una taberna próxima a la calle de Reyes Católicos.

Se reanuda el servicio de la Estación de la Escoesa Regional.—24: Cierre de la Estación. Solstices (Suiza francesa) 17: «Emission literaria.—17,40: Concierto. 18: «Hace treinta años, algunas notas sobre el automóvil. 18,20: Recital de canto.—18,40: Crónica de la poesía.—18,57: Entreacto.—18,59: Previsiones meteorológicas.—19: Recital de canto.—19,25: Una tarde en el campo.—20,15: Últimas noticias. Previsiones meteorológicas. 20,35: Comedia. 21,15: Cierre de la Estación.

Se reanuda el servicio de la Estación de la Escoesa Regional.—24: Cierre de la Estación. Solstices (Suiza francesa) 17: «Emission literaria.—17,40: Concierto. 18: «Hace treinta años, algunas notas sobre el automóvil. 18,20: Recital de canto.—18,40: Crónica de la poesía.—18,57: Entreacto.—18,59: Previsiones meteorológicas.—19: Recital de canto.—19,25: Una tarde en el campo.—20,15: Últimas noticias. Previsiones meteorológicas. 20,35: Comedia. 21,15: Cierre de la Estación.

Se reanuda el servicio de la Estación de la Escoesa Regional.—24: Cierre de la Estación. Solstices (Suiza francesa) 17: «Emission literaria.—17,40: Concierto. 18: «Hace treinta años, algunas notas sobre el automóvil. 18,20: Recital de canto.—18,40: Crónica de la poesía.—18,57: Entreacto.—18,59: Previsiones meteorológicas.—19: Recital de canto.—19,25: Una tarde en el campo.—20,15: Últimas noticias. Previsiones meteorológicas. 20,35: Comedia. 21,15: Cierre de la Estación.

Se reanuda el servicio de la Estación de la Escoesa Regional.—24: Cierre de la Estación. Solstices (Suiza francesa) 17: «Emission literaria.—17,40: Concierto. 18: «Hace treinta años, algunas notas sobre el automóvil. 18,20: Recital de canto.—18,40: Crónica de la poesía.—18,57: Entreacto.—18,59: Previsiones meteorológicas.—19: Recital de canto.—19,25: Una tarde en el campo.—20,15: Últimas noticias. Previsiones meteorológicas. 20,35: Comedia. 21,15: Cierre de la Estación.

Se reanuda el servicio de la Estación de la Escoesa Regional.—24: Cierre de la Estación. Solstices (Suiza francesa) 17: «Emission literaria.—17,40: Concierto. 18: «Hace treinta años, algunas notas sobre el automóvil. 18,20: Recital de canto.—18,40: Crónica de la poesía.—18,57: Entreacto.—18,59: Previsiones meteorológicas.—19: Recital de canto.—19,25: Una tarde en el campo.—20,15: Últimas noticias. Previsiones meteorológicas. 20,35: Comedia. 21,15: Cierre de la Estación.

Se reanuda el servicio de la Estación de la Escoesa Regional.—24: Cierre de la Estación. Solstices (Suiza francesa) 17: «Emission literaria.—17,40: Concierto. 18: «Hace treinta años, algunas notas sobre el automóvil. 18,20: Recital de canto.—18,40: Crónica de la poesía.—18,57: Entreacto.—18,59: Previsiones meteorológicas.—19: Recital de canto.—19,25: Una tarde en el campo.—20,15: Últimas noticias. Previsiones meteorológicas. 20,35: Comedia. 21,15: Cierre de la Estación.

Se reanuda el servicio de la Estación de la Escoesa Regional.—24: Cierre de la Estación. Solstices (Suiza francesa) 17: «Emission literaria.—17,40: Concierto. 18: «Hace treinta años, algunas notas sobre el automóvil. 18,20: Recital de canto.—18,40: Crónica de la poesía.—18,57: Entreacto.—18,59: Previsiones meteorológicas.—19: Recital de canto.—19,25: Una tarde en el campo.—20,15: Últimas noticias. Previsiones meteorológicas. 20,35: Comedia. 21,15: Cierre de la Estación.

Se reanuda el servicio de la Estación de la Escoesa Regional.—24: Cierre de la Estación. Solstices (Suiza francesa) 17: «Emission literaria.—17,40: Concierto. 18: «Hace treinta años, algunas notas sobre el automóvil. 18,20: Recital de canto.—18,40: Crónica de la poesía.—18,57: Entreacto.—18,59: Previsiones meteorológicas.—19: Recital de canto.—19,25: Una tarde en el campo.—20,15: Últimas noticias. Previsiones meteorológicas. 20,35: Comedia. 21,15: Cierre de la Estación.

Se reanuda el servicio de la Estación de la Escoesa Regional.—24: Cierre de la Estación. Solstices (Suiza francesa) 17: «Emission literaria.—17,40: Concierto. 18: «Hace treinta años, algunas notas sobre el automóvil. 18,20: Recital de canto.—18,40: Crónica de la poesía.—18,57: Entreacto.—18,59: Previsiones meteorológicas.—19: Recital de canto.—19,25: Una tarde en el campo.—20,15: Últimas noticias. Previsiones meteorológicas. 20,35: Comedia. 21,15: Cierre de la Estación.

Se reanuda el servicio de la Estación de la Escoesa Regional.—24: Cierre de la Estación. Solstices (Suiza francesa) 17: «Emission literaria.—17,40: Concierto. 18: «Hace treinta años, algunas notas sobre el automóvil. 18,20: Recital de canto.—18,40: Crónica de la poesía.—18,57: Entreacto.—18,59: Previsiones meteorológicas.—19: Recital de canto.—19,25: Una tarde en el campo.—20,15: Últimas noticias. Previsiones meteorológicas. 20,35: Comedia. 21,15: Cierre de la Estación.

Se reanuda el servicio de la Estación de la Escoesa Regional.—24: Cierre de la Estación. Solstices (Suiza francesa) 17: «Emission literaria.—17,40: Concierto. 18: «Hace treinta años, algunas notas sobre el automóvil. 18,20: Recital de canto.—18,40: Crónica de la poesía.—18,57: Entreacto.—18,59: Previsiones meteorológicas.—19: Recital de canto.—19,25: Una tarde en el campo.—20,15: Últimas noticias. Previsiones meteorológicas. 20,35: Comedia. 21,15: Cierre de la Estación.

Se reanuda el servicio de la Estación de la Escoesa Regional.—24: Cierre de la Estación. Solstices (Suiza francesa) 17: «Emission literaria.—17,40: Concierto. 18: «Hace treinta años, algunas notas sobre el automóvil. 18,20: Recital de canto.—18,40: Crónica de la poesía.—18,57: Entreacto.—18,59: Previsiones meteorológicas.—19: Recital de canto.—19,25: Una tarde en el campo.—20,15: Últimas noticias. Previsiones meteorológicas. 20,35: Comedia. 21,15: Cierre de la Estación.

Se reanuda el servicio de la Estación de la Escoesa Regional.—24: Cierre de la Estación. Solstices (Suiza francesa) 17: «Emission literaria.—17,40: Concierto. 18: «Hace treinta años, algunas notas sobre el automóvil. 18,20: Recital de canto.—18,40: Crónica de la poesía.—18,57: Entreacto.—18,59: Previsiones meteorológicas.—19: Recital de canto.—19,25: Una tarde en el campo.—20,15: Últimas noticias. Previsiones meteorológicas. 20,35: Comedia. 21,15: Cierre de la Estación.

Se reanuda el servicio de la Estación de la Escoesa Regional.—24: Cierre de la Estación. Solstices (Suiza francesa) 17: «Emission literaria.—17,40: Concierto. 18: «Hace treinta años, algunas notas sobre el automóvil. 18,20: Recital de canto.—18,40: Crónica de la poesía.—18,57: Entreacto.—18,59: Previsiones meteorológicas.—19: Recital de canto.—19,25: Una tarde en el campo.—20,15: Últimas noticias. Previsiones meteorológicas. 20,35: Comedia. 21,15: Cierre de la Estación.

Se reanuda el servicio de la Estación de la Escoesa Regional.—24: Cierre de la Estación. Solstices (Suiza francesa) 17: «Emission literaria.—17,40: Concierto. 18: «Hace treinta años, algunas notas sobre el automóvil. 18,20: Recital de canto.—18,40: Crónica de la poesía.—18,57: Entreacto.—18,59: Previsiones meteorológicas.—19: Recital de canto.—19,25: Una tarde en el campo.—20,15: Últimas noticias. Previsiones meteorológicas. 20,35: Comedia. 21,15: Cierre de la Estación.

Se reanuda el servicio de la Estación de la Escoesa Regional.—24: Cierre de la Estación. Solstices (Suiza francesa) 17: «Emission literaria.—17,40: Concierto. 18: «Hace treinta años, algunas notas sobre el automóvil. 18,20: Recital de canto.—18,40: Crónica de la poesía.—18,57: Entreacto.—18,59: Previsiones meteorológicas.—19: Recital de canto.—19,25: Una tarde en el campo.—20,15: Últimas noticias. Previsiones meteorológicas. 20,35: Comedia. 21,15: Cierre de la Estación.

Se reanuda el servicio de la Estación de la Escoesa Regional.—24: Cierre de la Estación. Solstices (Suiza francesa) 17: «Emission literaria.—17,40: Concierto. 18: «Hace treinta años, algunas notas sobre el automóvil. 18,20: Recital de canto.—18,40: Crónica de la poesía.—18,57: Entreacto.—18,59: Previsiones meteorológicas.—19: Recital de canto.—19,25: Una tarde en el campo.—20,15: Últimas noticias. Previsiones meteorológicas. 20,35: Comedia. 21,15: Cierre de la Estación.

Se reanuda el servicio de la Estación de la Escoesa Regional.—24: Cierre de la Estación. Solstices (Suiza francesa) 17: «Emission literaria.—17,40: Concierto. 18: «Hace treinta años, algunas notas sobre el automóvil. 18,20: Recital de canto.—18,40: Crónica de la poesía.—18,57: Entreacto.—18,59: Previsiones meteorológicas.—19: Recital de canto.—19,25: Una tarde en el campo.—20,15: Últimas noticias. Previsiones meteorológicas. 20,35: Comedia. 21,15: Cierre de la Estación.

Crónica de la provincia

Desde Guadix Servicio policíaco En la noche última fueron practicados varios registros domiciliarios por los agentes de policía de esta plantilla don Luis Fernández, don Luis León Hernández y don Manuel Camacho, auxiliados por los cabos de la Guardia municipal don Higinio Aranda y don Manuel Salmerón y guardia Rafael Navarrete, en la barriada de Hernán Valle, dando por resultado la ocupación de tres revolveres y una pistola de fuego central, con sus correspondientes cartuchos, a los vecinos de la misma José María Britones Manzano, Antonio Britones Martínez, Francisco Cabrerío Rodríguez y Juan Chica Lorente, siendo ingresados en la cárcel de este partido a disposición de la autoridad militar de la provincia.—El correspondiente.

Desde Orgiva Han satisfecho a los aficionados de la localidad los triunfos obtenidos por el Orgiva F. C. durante las pasadas fiestas frente al Dúrcal Deportivo, al que venció por 6-2, no obstante venir reforzado con elementos de la valía de Díaz, Caballero y Torres, ex portero del Recreativo. Últimamente venció al Racing Granadino por 7-6, en un partido de inmensa emoción.

El entusiasmo producido en la afición orgivense por los triunfos de su equipo ha sido la causa de que en pocos días ingresen en dicha sociedad considerable número de aficionados.

El próximo domingo se desplazará a Motril, para contender con el «amateur» del Atlético, el Orgiva F. C. La alineación más probable será ésta: Feresgar, Iglesias, Ramónín, Estévez, Adolfo, Díaz, Manolín, Tóvar, Esteban, Villa y Rámirio.

Desde Huéscar Corrida de novillos Con una entrada regular se ha celebrado esta tarde la primera corrida, lidiándose cuatro novillos de la ganadería de don Eustaquio Parrila, de Jaén, y actuando de matadores Bernardo Muñoz, Carnicerito, Lagartijo y Niño de la Audiencia.

Suena la música, haciendo el despejo las cuadrillas, que son saludadas con una ovación, teniendo que saludar los matadores montera en mano.

Se da suelta al primero, que es negro chorro en verdugo. Carnicerito lo saluda con unas verónicas elegantes y estallan las primeras palmas de la tarde. Lagartijo se apricia en unos lances, que terminan con un cédifo recorte, y se reproducen las palmas. Se cambia el toro, y regularmente banderilleado el bicho, se pasó al último, adonde llega el novillo nervioso e incierto. Aunque el toro no se presta a lujamiento, Bernardo lo tantea con la izquierda y el toro le achuca. Cambia de mano y consigue sacar unos pases elegantes y toreros, intercalando va-

rios adornos. En la primera ocasión entra a matar y golpea, con gran estilo de matador, media desprendida y el toro dobla. (Ovación.) Segundo.—Negro, cornigacho. En los primeros capotazos se declara francamente manso. Lagartijo intenta lancearlo sin conseguirlo. Los peones de turno pasan lo suyo para clavar los palos, y acto seguido pasamos al último toro, en donde Lagartijo, a fuerza de arremirse, consigue darle unos mulatazos valientes. Entra a matar y coloca media, de la que el toro dobla. Palmas a la voluntad.

Tercero.—Negro, brajao. Niño de la Audiencia lo saluda con unos lances inteligentes, logrando sujetar al novillo, que está nervioso. Una vez banderilleado pasa el bicho al torero final. Niño de la Audiencia da el primer pase por bajo, estatuario, bariendo los lomos de la res; dos molinetes escalofriantes y tres pases por bajo, rodilla en tierra, que arrancan una clamorosa ovación, tocando la música en su honor. Sigue toreando por naturales y ayudados y entrando a matar recto, deja media atravesada y un descabello. Ovación a la faena.

Cuarto.—Negro y más joven que los anteriores. Niño de la Audiencia da unas verónicas elegantes y un cédifo recorte. Lagartijo, tres verónicas pasándose el toro por la faja, y Carnicerito, unos lances emocionantes y media cédifo. Ovación a los tres matadores. El toro ha resultado lucidísimo, sonando la música. Una vez banderilleado pasa a manos de Niño de la Audiencia, el cual brinda desde el centro de la plaza. Hace una faena de maestro, compuesta de pases por alto, ayudados y de pecho. La faena es monumental y coreada con oles, tocando la música en su honor; se perfila, y el público pide que siga toreando, y previos pocos pases más, artísticos y valientes, entra a matar, señalando un pinchazo en hueso, seguido de una gran estocada, que tira al toro patas arriba. Gloriosa ovación, los dos orejas y el rabo.

Los subalternos, trabajadores y oportunos, sobresaliendo dos soberbios pares del veterano rehiletero «El Chino», y unos capotazos a punta de capote oportunos y valientes. Resumen: Carnicerito y Lagartijo, valientes, no logrando el debido y bien ganado lujamiento debido a las condiciones de sus toros. Niño de la Audiencia, el héroe de la tarde, sabiendo aprovechar sus dos toros, sobre todo el último, que llegó al final suave. Huéscar 21 Octubre 1934.—El correspondiente.

El contrabando del tabaco Con ruego de publicación, recibimos la siguiente nota de lo dispuesto por la Dirección del Cultivo del Tabaco en España: «La frecuencia con que llegan a esta Dirección quejas y protestas de importantes centros y entidades por el incremento del contrabando que viene realizándose con tabaco procedente de las concesiones de cultivo en la provincia de Granada, y el hecho probado y repetido de que la recaudación por venta de tabaco sea cada mes inferior a los anteriores en dicha provincia, en importante cantidad, obliga a esta Dirección a recordar el cumplimiento estricto de las disposiciones reglamentarias o instrucciones dictadas para prevenir y reprimir el contrabando.

Sin perjuicio de otras medidas, que oportunamente se comunicarán a las Inspecciones del cultivo, procurarán ponerse en contacto a la mayor brevedad posible con las Comisiones para la represión del contrabando constituidas en cada término municipal, para concretar un plan de acción conjunto que permita descubrir los casos de contrabando no denunciados, recordando a los miembros de las citadas Comisiones la responsabilidad que contraen al no colaborar con los funcionarios del servicio en tan importante asunto, pues la Comisión central está decidida, como lo ha hecho ya con varios pueblos de otras provincias, a negar el permiso de cultivo a términos enteros en los que la reincidencia del contrabando imponga medidas extremas en beneficio de la Renta de Tabacos y de los cultivadores honrados.

Asimismo deberán proponer la negación del permiso de cultivo a todos los concesionarios y aparceros que hayan figurado complicados en casos de contrabando, fueran o no condenados por la Junta administrativa de la Delegación de Hacienda.

Finalmente, exigirán con todo rigor a los concesionarios la recogida del terreno y destrucción de las hojas bajas y rebotes, la supresión de ramos florales y la entrega íntegra de la cosecha, proponiendo las sanciones reglamentarias a que haya lugar, caso de no hacerlo.

Debe advertirse a los concesionarios que el incumplimiento de cuanto se previene en esta comunicación puede acarrearles serios perjuicios, ya que la Comisión central está decidida a terminar con el contrabando o, caso contrario, a prohibir el cultivo en todos los términos, comarcas, provincias o zonas donde no sea posible evitarlo.»

T.S.H.

PROGRAMA PARA EL DIA 23

Madrid Diario hablado y concierto, como de costumbre. 21: Loa y Oda de Madrid. Charlas históricas descriptivas. 22,10: Secreto de Unión Radio. 23,30: Retransmisión de una obra teatral. 24: Cierre.

Barcelona

21,40: Orquesta de Radio Barcelona: «El caballero de la rosa» (waltzes), R. Strauss; paso de los velos del ballet «Callirhoe», G. Chaminate; «Carnivals» (de la primera suite), E. Ginraud. 22: Información desde Madrid. Concierto a cargo de la Asociación Filarmónica de Mandolinistas, director, Félix de Santos Sebastián. «ria en mis, Bach; «Minuetto en do», Beethoven; «L'émigrant», Vives; «Cavalleria rusticana» (selección), Mascagni; «En el oasis», Martí; «Drinaveras», Grieg; «La leyenda del beso» (intermedio), Sordello y Veri; «Tolerancia» (sardana), F. Vives.—23: Transmisión desde Stambul Dancing. Bailables a cargo de Melodynys Orchestre.—24: «La Palabras». Resumen de todas las informaciones y noticias radiadas durante el día. Fin de la emisión.

Manchester-Norte Regional

17,15: Emisión infantil.—18: Primeras noticias.—18,30: «El cuidado de los coches», charla.—18,50: Discos.—19: Orquesta de baile de la B. B. Casa. Programa de la Escoesa Regional.—21: Recital de piano. 21,10: Melodías y canciones negras.—22: Resumen de noticias. 22,20: Programa.

Quiere tomar un purgante bueno, agradable y de inmediate acción? Aceite de Ricino Goloso Es el mejor Compre el de todos los purgantes Preservativos No olvide usted que el lubricante "Aiglon Auto-Oil" es el me...

Cómo Protegerse la Tez POR EL MAL TIEMPO Acabo de encontrar a una señora que tiene la obligación de salir a la calle, haga el tiempo que haga, exponiendo la piel, por lo tanto, a los efectos irritantes del aire y del frío. Sin embargo, la tez de dicha señora parece tan maravillosamente fresca, la piel tan blanca y aterciopelada, que he preguntado cómo evitaba las rugosidades, la rojez y la aspereza del cutis, estando, como estaba, expuesta constantemente a la intemperie. Aquí tiene usted la sencilla receta que me dió: Póngase Vd. Crema Tokalon, Alimento de la Piel, Color Rosa, la famosa crema parisiense, al acostarse. Di-

Me creía incurable hasta que tomé la Cura N.º 15, dice doña Anita Barrachina, habit. en Olot (Gerona), Fontanella, S. «Cansada de tomar tantas medicinas y no viendo mejoría por la Cura N.º 15 del ABATE HAMON de la que estoy muy agradecida por verme curada de una bronquitis de la que me creía incurable y con su CURA N.º 15 DEL ABATE HAMON me encuentro tanto en bienestar como en verano como si nunca hubiera tenido en un momento de tes.» LAS 20 CURAS TALES DEL ABATE HAMON son la medicación natural, sana, inocua y segura que ofrece una energía depuradora y renovación orgánica restableciendo el equilibrio de la salud. No exige un régimen especial de alimentación. Tome usted la CURA DEL ABATE HAMON que convenga a su dolencia. Recuperar la salud y con ella la íntima satisfacción de la vida. Se manda el libro «La Medicina Vegetal» y el BOLETIN MENSUAL «Lo que dicen los curados» que reproducir las cartas que recibimos demostrando la eficacia de esta maravillosa medicina vegetal. Pídalo usted personalmente o mandando este anuncio en sobre sellado con sello de 2 céntimos.

URINARIAS Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la hemorragia, gonorrea (gota militar), sífilis, prostatitis, leucorrea (líquidos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cinco o cinco cachets Colazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recid